

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**30 de diciembre**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 30 de diciembre**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**Web CC OO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO



#### 29/12/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 95 seg

Última reunión hoy del Gobierno de Yolanda Barcina en este año 2014. El principal reto del Ejecutivo de cara al próximo año será conseguir que se siga acelerando la senda de creación de empleo.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d11c50571deceeb7ad3114ecc2106493/20141229Q100.WMA/1419928920&u=8235>

#### 29/12/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 59 seg

El personal del Gobierno de Navarra cobrará en los primeros días de enero el adelanto de la paga extraordinaria de julio.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=53a8803af5a4d77b96e36dbafa33eac/3/20141229Q101.WMA/1419928920&u=8235>

#### 29/12/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 22 seg

La planta de VW en Landaben cerrará 2014 con una cifra productiva de alrededor de 305.000 unidades, un 5,3% más en comparación con el año anterior.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=184a3ffc2ca77b5c8f413e1ba1eb6002/3/20141229Q103.WMA/1419928920&u=8235>



#### 29/12/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 76 seg

A finales de esta semana o principios de la próxima el personal del Gobierno de Navarra cobrará el adelanto de la paga extraordinaria del mes de julio.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=9871870455e4aae62caf119e36e2324/3/20141229Q102.WMA/1419928920&u=8235>

#### 29/12/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 43 seg

Según se desprende de la Encuesta de Coyuntura Industrial de Navarra la confianza de los empresarios industriales se ha mantenido en noviembre con señales de recuperación.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=140e1e42ea4ff01074f7d228037a0fa0/3/20141229Q105.WMA/1419928920&u=8235>



#### 29/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 108 seg

Ya han pasado dos años desde la supresión de la paga extra de los funcionarios. El Gobierno de Navarra adelantará este año también la retribución extraordinaria.

**DESARROLLO:**Otros acuerdos. Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=61471d6189fcd6ee823010c7d55ccbbf/3/20141229SE02.WMA/1419928920&u=8235>

#### 29/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 123 seg

No ha sido un mal año para los concesionarios navarros de automóviles. Han aumentado casi un 20% las ventas de vehículos.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Carlos Sagüés, director general del Grupo Mundomóvil y presidente de la Asociación Navarra de Talleres de Reparación.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=998475f3886f51ef70c5f4e86d50788/3/20141229SE04.WMA/1419928920&u=8235>



#### 29/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 293 seg

El Ejecutivo foral ha celebrado hoy lunes sesión de Consejo de Gobierno, en la que ha conocido el plan de pago de los fondos de la PAC que repartirá en Navarra hasta 2020 más de 100 millones anuales.

**DESARROLLO:**Además el Ejecutivo ha decidido adelantar a enero el pago de la extra de julio para compensar la extra de diciembre de 2012. Declaraciones de José Javier Esparza, consejero de Desarrollo Rural, y Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=c058278c7205ee5033887ce50721603e/3/20141229RB01.WMA/1419928920&u=8235>

#### 29/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 146 seg

Los colectivos de parados han protagonizado hoy en Pamplona un acto reivindicativo frente a las sedes de UGT y Comisiones Obreras.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Eneko Yoldi, portavoz del Colectivo de Personas en Paro.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=91f9dc606796c642772af0960090506/3/20141229RB02.WMA/1419928920&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN



**29/12/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 57 seg**

**Consejo de Gobierno. El Gobierno de Navarra proroga las medidas de austeridad en materia de personal que han estado vigentes los dos últimos años.**

**DESARROLLO:**Medidas como la supresión de dietas o la limitación de asistencia sanitaria para ahorrar unos 7 millones de euros durante 2015. Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=493b062d71a6b6721930bee7abf9482c3/20141229BA02.WMV/1419928949&u=8235>

**29/12/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 12 seg**

**El Gobierno foral ha marcado los principales retos para el año 2015 y ha insistido en que la consecución y creación de empleo será su primera asignatura.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=05a46931eb9c9bd21c87c20d6405a699/3/20141229BA03.WMV/1419928949&u=8235>

**29/12/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 47 seg**

**La Asamblea de Personas en Paro se concentraba esta mañana frente a la sede de UGT y CCOO para mostrar su rechazo a las políticas laborales aplicadas en los últimos meses.**

**DESARROLLO:**Declaraciones de Eneko Yoldi (Asamblea de Personas en Paro).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=fdc217187e5f3988d096031c3335c989/3/20141229BA04.WMV/1419928949&u=8235>



**29/12/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 29 seg**

**Adelanto de dinero nuevamente para los funcionarios forales. El Gobierno ha adelantado aprobar a los primeros días de enero el abono de la paga extraordinaria de julio.**

**DESARROLLO:**La medida incluye a más de 17.000 empleados y empleadas por un coste superior a los 35 millones de euros.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=2058fc61e5f3988d096031c3335c989/3/20141229TA00.WMV/1419928949&u=8235>

## 435 empresas y ciudadanos deben al menos 300.000 € cada uno a la Hacienda foral

Las cifras de deudores aumentan año tras año desde el inicio de la crisis

PÁG. 18

**6.000 jóvenes navarros de 16 a 24 años ni estudian ni trabajan**

El 84,5% busca empleo activamente, según un estudio de Comisiones Obreras, y un 60% está inscrito en el paro

PÁG. 21



Una joven se prueba el disfraz de Mister Potato en la tienda La Máscara

EDUARDO BUXENS

## Pamplona ultima su particular carnaval

No se vislumbra ningún disfraz estrella esta Nochevieja, en la que ganan presencia los cohetes y petardos

PÁG. 20

### Preocupación en la UE por el adelanto electoral en Grecia

El FMI anuncia que suspende nuevas ayudas financieras hasta que haya un nuevo gobierno

PÁG. 8

NACIONAL	2	OPINIÓN	11	DEPORTES	28	FARMACIAS	53
INTERNACIONAL	6	NAVARRA	14	CLASIFICADOS	38	LOTERÍAS	53
ECONOMÍA	8	PAMPLONA	22	ESQUELAS	40	CARTELERA	54



### El Interescolar ya tiene 8 equipos en octavos

Hoy se conocerán los otros ocho tras el final de la primera fase

PÁG. 30-32

### Guía con las carreras de San Silvestre en Navarra

PÁG. 36-37



Mañana suplemento con las citas de 2015

# Grecia adelanta las elecciones a enero y provoca otra sacudida a las bolsas

## Los inversores temen una victoria de la izquierda radical Syriza

La Bolsa de Atenas llegó a hundirse un 11% aunque remontó y cerró con una caída del 3,8%

El FMI anuncia que suspende la ayuda financiera al país heleno hasta que se forme un nuevo Gobierno

D. VALERA  
Madrid

Otra vez el nerviosismo regresó a los mercados. Y otra vez fue Grecia el principal detonante de esas preocupaciones. Como si fuera un *déja vu* interminable las bolsas europeas resucitaron los temores a una crisis en la zona euro por la inestabilidad política en el país heleno. La convocatoria de elecciones anticipadas –que serán el 25 de enero cuando no estaban previstas hasta 2016– en las que el partido Syriza, contrario a las políticas de austeridad y al memorándum acordado con la troika, parte como favorito llevaron a los parques europeos a teñirse de rojo durante gran parte de la jornada. En concreto, el Ibex 35 fue uno de los selectivos que lideró las pérdidas tras dejarse los 10.400 puntos al caer un 0,84% en una sesión en la que llegó a retroceder más del 2% y en la que la prima de riesgo repuntó hasta los 114 puntos.

Sin embargo, la tormenta griega fue más llevadera de lo que sus primeras ráfagas auguraban y se dejó notar más en las bolsas de las economías periféricas como España. De hecho, nada más conocerse el adelanto electoral el Ibex perdió los 10.300 puntos. Sin embargo, según avanzó la jornada el mejor comportamiento de las principales plazas europeas y el buen arranque de Wall Street llevó al selectivo español a suavizar su caída y cerrar en 10.394 puntos.



El primer ministro, Antonis Samaras, nervioso en el Parlamento. AFP

El Ibex lideró las pérdidas de las principales plazas europeas, solo superado por Milán, que cedió un 1,1%. Por su puesto, la más afectada por las turbulencias fue la Bolsa de Atenas, que llegó a hundirse un 11% aunque finalmente moderó su caída hasta un 3,8%.

### Advertencia de Alemania

El mercado de deuda tampoco se tomó a bien la crisis griega desencadenada ante la imposibilidad de que el Parlamento heleno sumara los votos necesarios para nombrar a un nuevo presidente. Los inversores temen que la llegada de Syriza al Gobierno provo-

que un impago de la deuda que arrastre a las economías periféricas, entre ellas a la española, y ponga en cuestión una vez más a la propia moneda única. El bono español a diez años se elevó hasta el 1,676%. Más dramática fue la situación para el bono griego que se disparó hasta el 9,7% y elevó la prima de riesgo más de 100 puntos hasta superar los 900 enteros.

Tampoco ayudó a calmar la situación la actitud del FMI. El organismo que dirige Christine Lagarde se apresuró a suspender la ayuda a Grecia y anunció que no la reanuda hasta que “se haya formado un nuevo Gobierno”. En



El líder de Syriza, Alexis Tsipras, sonríe tras la votación. AFP

principio, este hecho no debería acarrear problemas a Atenas que cuenta con liquidez suficiente hasta marzo gracias a una prórroga del rescate. Por su parte, los otros dos componentes de la troika fueron más diplomáticos. Así, desde Bruselas, el comisario de Asuntos Económicos de la Comisión, Pierre Moscovici, pidió a los griegos que en las elecciones muestren “un fuerte compromiso con Europa y un amplio apoyo al necesario proceso de reformas favorables al crecimiento” para que el país “prosperara en la eurozona”. Más comedido se mostró el BCE al asegurar que “corres-

ponde al electorado griego” decidir sobre la futura composición del Parlamento y el Gobierno. “No interferiremos en este proceso democrático”, aseguró el organismo dirigido por Mario Draghi.

Sin embargo, desde Alemania dejaron claro que la senda trazada hasta ahora es la única posible. “Las duras reformas emprendidas dieron sus frutos y no hay alternativa a ese camino”, explicó el ministro de Finanzas germano, Wolfgang Schäuble, que mandó un claro mensaje a Syriza al asegurar que “todo nuevo Gobierno deberá atenerse a los acuerdos suscritos por su antecesor”.

## El ‘Podemos heleno’ que quiere renegociar con la ‘troika’ el rescate

Syriza encabeza las encuestas con su política contraria a la austeridad en un país atezado por la pobreza

IVIA UGALDE

El fracaso de lo que parecía un simple trámite institucional, de apenas connotación simbólica, ha empujado a Grecia a un horizonte de incertidumbre. El Gobierno del conservador Antonis Samaras se enfrentaba ayer a la tercera y última oportunidad de convencer al Parlamento de su candidato a presidente, el vetera-

no Stavros Dimas. Pero, al igual que en las votaciones anteriores, de nada sirvió que el primer ministro blandiera el peligro de quiebra. Sólo 168 miembros de la Cámara apoyaron el nombramiento, doce menos de los que necesitaba. El rumbo del país, que ya parecía inevitable, se confirmó: el 25 de enero habrá elecciones anticipadas.

“Grecia no tiene tiempo que perder. Es el momento para la democracia y la responsabilidad, no las mentiras, el populismo y el terrorismo político”, lanzó Samaras, en clara alusión al músculo que ya exhibe el partido de izquierda radical Syriza, a quien las encuestas sitúan como favorito.

El considerado Podemos heleno supera en 2,4 puntos porcentuales a los conservadores de Nueva Democracia, según el último sondeo, publicado el domingo.

A lo largo de los últimos meses, el líder de Syriza, Alexis Tsipras, ha sabido recortar el terreno respecto a las formaciones tradicionales con un discurso centrado en la renegociación de los acuerdos del rescate de 240.000 millones de euros que le fue concedido al país en 2010. En lugar de la extrema política de austeridad recetada por la Troika, el político izquierdista promueve el crecimiento en un país atezado por la pobreza, el desempleo y los recortes.

Los pasados comicios celebrados en mayo y junio de 2012 dibujaron con precisión la profunda polarización de la sociedad helena. Ningún partido logró hacerse con el triunfo y como consecuencia tuvieron que repetirse las elecciones. Fue así como surgió la insólita coalición entre Nueva Democracia y los socialistas del Pasok, que hasta entonces se habían alternado cómodamente en el poder en las últimas cuatro décadas. La pujanza de Syriza compartió protagonismo con los neonazis de Amanecer Dorado, aupados a tercera fuerza política por la corriente de descontento y malestar. Desde entonces, ambas formaciones no han parado de crecer.

Samaras era consciente del reto que suponía lograr en un Parlamento tan segmentado la aprobación de Dimas como jefe de Estado, un veterano político de 73 años que había ejercido de comisario europeo y ocupó puestos de ministro en el Ejecutivo griego. La oposición, sin embargo, había dejado claro que estaba dispuesta a asumir el riesgo de lanzarse a una contienda electoral.

“Es un día histórico. Los diputados probaron que la democracia no puede ser chantajeada. Cuando la mayoría de la población quiere el cambio, el Parlamento está obligado a sumarse a la voluntad del pueblo”, aseguró Tsipras antes las cámaras.



# DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
**Virgilio Sagüés Arraiza**

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:  
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.  
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.  
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**  
SUBDIRECTORES  
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES  
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN  
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),  
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

## EDITORIAL

# Elecciones en Grecia, la UE cruza los dedos

El adelanto electoral en Grecia, que celebrará comicios el 25 de enero, abre interrogantes graves para toda la UE que teme que Syriza se convierta en el nuevo gobierno de Atenas

**L**a imposibilidad de lograr la mayoría para nombrar un presidente ha llevado a Grecia al escenario menos deseado, unas elecciones anticipadas que se celebrarán el 25 de enero. Y con ellas resurgen todos los fantasmas europeos sobre peligros de inestabilidad financiera que parecían conjurados desde hace meses. Así son las cosas. Tras los comicios la polarización de la sociedad helena por el duro ajuste que ha tenido que hacer el país en los últimos años como condición para recibir la ayuda financiera internacional (un total de 130.000 millones) que ha rescatado una economía en bancarota. El Gobierno del actual primer ministro, Andonis Samaras (Nueva Democracia) lleva semanas intentando cerrar la última parte de este rescate sin ceder a todas las pretensiones del FMI que considera ya inasumibles para los contribuyentes griegos. Sin embargo, es Syriza la fuerza emergente que todos los sondeos pronostican como vencedora de los próximos comicios. Syriza es la Podemos griega, una fuerza surgida a la izquierda de la izquierda que, entre otros objetivos, planea reestructurar la elevadísima deuda pública, un tema tabú para los acreedores y para la troika que ha prestado el dinero (Comisión Europea, BCE y FMI). De hecho, el FMI anunció poco después de convocarse los comicios que paralizaba la entrega de la última parte del rescate hasta que el nuevo gobierno tome posesión. Es por ello que los comicios suponen ahora mismo un foco de desestabilización profunda en una UE que creía superadas las turbulencias financieras de los últimos años. Hay que recordar que el caótico rescate financiero a Grecia, hace cuatro años, estuvo a punto de llevarse por delante al euro. Hoy, hablar de no pagar la deuda (reestructurar es un término eufemístico) supone un suicidio económico para un país que depende totalmente de sus acreedores como es Grecia. En cualquier caso, el caso griego puede suponer también un escape o un termómetro para medidas populistas que impulsan fuerzas como Podemos en España. Un test de posibilismo para políticas de laboratorio que tienen que enfrentarse a la dura realidad.

### Hace falta un test de posibilismo y realidad para las políticas de laboratorio

## APUNTES

### Ni estudio ni trabajo

Entre 5.000 y 6.000 jóvenes navarros ni trabajan ni estudian según un estudio realizado por CCOO. Son la generación ni-ni de la que tanto se ha hablado en estos años de la crisis. Pero hay que ponerle nombre y número a la realidad para comprender su dureza. Se trata de un colectivo diverso y al que se trata de ayudar para salir adelante. Sólo la reactivación económica puede generar empleo para estos jóvenes que no hallan su primera oportunidad. Pero también desde los servicios de empleo se puede trabajar por mejorar su perfil profesional.

### PAC sin novedades

El consejero Esparza presentó ayer los trazos de la nueva Política Agraria Común (PAC) que entrará en vigor en enero y que dejará unos 102 millones anuales para los agricultores navarros, lo que supone alrededor de 4,3 millones más que lo percibido hasta ahora. Según las primeras impresiones se trata de una PAC puramente continuista que no ha satisfecho las aspiraciones de los profesionales del sector que pedían mayor vinculación del dinero con las exigencias del mercado. Habrá que conocer la letra pequeña para el examen detallado.

# ¿Final del túnel?

El autor analiza los nuevos escenarios políticos que abrirán las elecciones autonómicas de mayo con la entrada de fuerzas emergentes

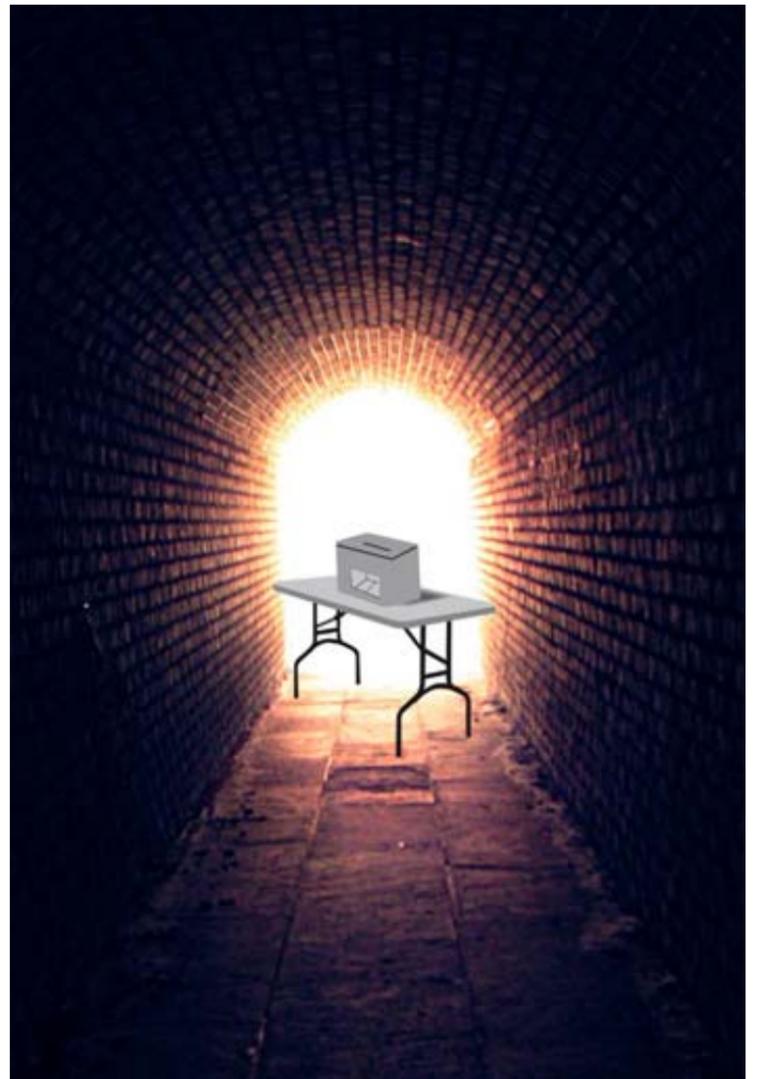
Manuel Pulido



**T**ERMINA el año, económicamente, mejor que como empezó. Lo ha testimoniado el presidente Rajoy en su rueda de prensa, tras el último Consejo de Ministros del año.

El tema que nos interesa hoy, sin embargo, es de mayor vuelo. Rajoy ha exteriorizado el escenario que maneja de aquí a las cruciales elecciones de mayo/15. Lo fía todo a la recuperación económica, -el 2015 será dixit el año de la recuperación económica, si Putin no lo desequilibra o el precio del barril de petróleo no lo impide- y al statu quo político actual. No hay otra opción que el PP o el PSOE, ha dicho. NO quiere saber nada de paños calientes con A. Mas y su locura secesionista. Tampoco de Podemos. Entre sus preocupaciones de Presidente - dice, y dice bien- no está el dedicarse a comentar la actualidad política. Lo suyo, como buen registrador es ser impermeable a cualquier cambio -nada de numerus apertus que contemplan situaciones distintas de las ya establecidas-, su mundo político está compuesto por dos o tres ideas y de ahí es difícil sacarle. ¡Ojalá acierte nuestro marmóreo presidente como ahora lo llaman los Sebastián y cia!. Si es así saldrá a hombros como los buenos toreros; en caso contrario, lo echarán al Tormes, como hacían con los malos estudiantes salmantinos.

El statu quo del sistema de partidos puede saltar por los aires, partir de mayo de 2015. El de Cataluña ha sido ya hecho añicos con la posición independentistas de Mas. Por la derecha secesionista, se fragua la constitución del partido del presidente en torno a Mas y la voladura controlada de CiU. Por la izquierda, el PSC e IU en versión catalana con verdes o sin ellos, será seguramente sustituido en su referente del voto de izquierdas no independentista por Podemos, si Ada Colau y Pablo Iglesias deciden presentarse también a las autonómicas. Por el Centro, Ciudadanos puede arañar los votos que pierda el electorado del PP por la izquierda y el voto no catalanista del PSC, por la



derecha. La cuestión principal en Cataluña es la de saber si Podemos hará de círculo secante del independentismo de Esquerra Republicana, la principal beneficiaria de la política de Mas, y logre así sustituir el voto secesionista por el voto de los descontentos. Razones existen para pensarlo tras la espléndida puesta en escena de Podemos en Cataluña hace unas semanas, con Pablo Iglesias como actor principal y Gemma Ubasart de telonera de lujo (¡atención a esta chica!). La tensión entre la España rota y la España roja vuelve al tablero nacional, casi cien años después.

Entre estos dos esquemas se resolverán las elecciones de mayo y sucesivas de 2015. Por un lado, el análisis de Rajoy muy conservador de la mano del brujo Arriola, que me parece que está ya mayor para entender los nuevos fenómenos sociales, aunque nunca se pueda pronosticar in totum. De otro, el nuevo escenario -real o hipotético- que el voto de los descontentos atraído por el fenómeno Podemos junto con el sistema electoral puede establecer, sin olvidar que el régimen político lo determina en grado sumo el sistema de partidos, tal co-

mo teorizó el gran Maurice Duverger, tristemente desaparecido, hace unos días.

El resultado final dependerá de un conjunto de factores que no está en nuestra mano predecir, si bien cabe señalar que el perfil electoral planteado por Rajoy es un escenario de difícil realización, si el PSOE no retoma el vuelo y solo si Podemos se desinfla como un globo o no cumple con las expectativas creadas, lo que no parece probable de aquí a cinco meses vista. O todo igual; o, todo diferente. Quizás el Sr. D'Hont ayude y el asunto quede en un melting pot de difícil administración. En cualquier caso, solo un crecimiento económico continuo podría dar visos de credibilidad al proyecto electoral de Rajoy salvo que algún accidente de la constelación de factores actuales (corrupción, decisiones judiciales etc), lo desequilibre.

No sabemos si aquí podrá repetirse, el ¡estúpido es la economía!, porque el principal problema de España es el territorial junto con el de la regeneración política, se quiera disfrazar o no.

Manuel Pulido Quecedo es doctor en Derecho Constitucional

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Sesión de Gobierno



# Gobierno y sindicatos agrarios reciben sin entusiasmo la nueva PAC hasta 2020

## Navarra recibirá 102 millones anuales hasta 2020, 4,3 más que hasta ahora

**El consejero de Desarrollo Rural presentó ayer a los sindicatos del sector la nueva Política Agraria Común**

**CARLOS LIPÚZCOA** Pamplona

Después de muchos meses de especulaciones, los sindicatos agrarios de Navarra conocieron ayer por boca del consejero de Desarrollo Rural, Javier Esparza, los principales cambios que experimentará a partir del 1 de enero la Política Agraria Común (PAC), el instrumento diseñado en el seno de la Unión Europea (UE) para canalizar las ayudas comunitarias que reciben agricultores y ganaderos. El propio Ejecutivo foral había conocido poco antes, en la sesión de gobierno anterior a la reunión con los sindicatos, los detalles del nuevo plan de pagos directos.

Esparza adelantó a los representantes de UAGN, UCAN y EHNE que la Comunidad foral recibirá 102 millones anuales hasta 2020, lo que supone un ligero aumento de 4,3 millones respecto a lo que se percibía hasta ahora. El consejero calificaba de "buena noticia" este incremento de recursos, aunque añadía que "no es nuestra PAC". "Si el Gobierno de Navarra hubiera tenido la posibilidad de decidir sobre el conjunto de la po-



Un agricultor trabaja una parcela de secano situada en las Bardenas.

NURIA G. LANDA (ARCHIVO)

## Ayudas para un sector estratégico

La Política Agraria Común (PAC) busca a través de la concesión de ayudas diversificar la producción agrícola y ganadera en el conjunto de los países de la Unión Europea (UE), así como mejorar su competitividad y amortiguar el permanente problema de sobreproducción. Los agricultores y ganaderos europeos están expuestos a una creciente presión de terceros países con los que, según denuncian los sindicatos del sector, deben competir respetando una estricta regulación europea que no se exige a los productos importados.

lítica agraria, no habríamos hecho este planteamiento", señalaba antes de matizar que "es mejor que el que había". Según las distintas fuentes consultadas, la nueva PAC apenas incorpora cambios respecto a lo que se venía aplicando hasta ahora, aunque no se conocerá el verdadero alcance de las novedades mientras no estén perfilados los distintos reglamentos que fijarán la letra pequeña, labor que se desarrollará en enero y febrero.

Precisamente, una de las principales preocupaciones radica en los nuevos requisitos que tendrán

# Novedades en la PAC a partir de 2015

La nueva Política Agraria Común (PAC), con un ligero aumento de los recursos, incluye como principales novedades:

**Condición de agricultor activo y exigencia de actividad agraria.** A partir de 2015, para acceder a los pagos directos será necesario que los beneficiarios sean "agricultores activos". Como norma general, solo serán beneficiarios de las ayudas los agricultores o ganaderos cuyos ingresos agrarios distintos de los pagos directos supongan, al menos, el 20% de sus ingresos agrarios totales. Sin embargo, a instancias de la Comisión Europea, también podrán acceder a las ayudas quienes no cumplan con esa premisa pero demuestren que tienen una actividad agraria real o que realizan un mantenimiento efectivo en sus tierras. En el caso de los ganaderos que declaren

pastos, a diferencia de la actual situación, no se asignarán derechos de pago básico a quienes no cuenten con una explotación ganadera. Además, la superficie declarada deberá ser coherente con el ganado de la explotación (al menos, 0,20 unidades de ganado mayor (UGM) por hectárea admisible de pasto).

**Asignación de derechos de pago básico.** Mañana expiran los actuales derechos de pago único por explotación. A partir de 2015 se asignarán los nuevos derechos de pago básico, cuyo número se corresponderá con el menor número de hectáreas admisibles que hayan sido declaradas por cada receptor en las campañas de 2013 y de 2015.

**Prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente (greening).** Aproximadamente dos

tercios de los pagos que reciben los agricultores y ganaderos por sus actuales derechos se consolidarán como nuevos derechos de pago base. El tercio restante se abonará como una ayuda "verde" condicionada a que los agricultores y ganaderos cumplan unos requisitos ambientales añadidos, relacionados con la diversificación de cultivos, con el mantenimiento de los pastos y con destinar una parte de su explotación a "superficies de interés ecológico", ya sea dejándolas sin cultivar o dedicándolas a cultivos fijadores de nitrógeno.

**Regionalización.** Para la aplicación del régimen de pago básico se ha dividido la superficie agraria de España en 50 "regiones" con un potencial agrario similar, de las que Navarra cuenta con 12. En cada región se llevará a cabo de forma progresiva, hasta el año

2020, un acercamiento de los valores medios de ayuda por hectárea de cada agricultor con respecto a la media de la región en que se encuentra, de forma que los agricultores que obtengan derechos por encima del valor medio de la región bajarán un poco y los que estén por debajo, subirán. Por lo tanto, el valor de los derechos variará cada año hasta equipararse a los de la media de la región en la que cada uno esté ubicado.

**Ayuda a los jóvenes agricultores.** Por primera vez se establece una ayuda específica de pagos directos a jóvenes agricultores (que tengan menos de 41 años cuando presenten la solicitud) durante los cinco primeros años desde su instalación. La ayuda tiene efecto retroactivo y se establece como un incremento del 25% del valor de sus derechos hasta un máximo de 90. Además, a esta nueva ayu-

da se le une la de priorizar la adjudicación de los derechos de la Reserva Nacional para los jóvenes agricultores que se instalen por primera vez. Hasta la fecha, las ayudas a jóvenes estaban limitadas a las fechas contenidas en el Programa de desarrollo rural, ayudas que se van a mantener.

**Sistema simplificado.** Se establece un régimen de ayudas simplificado de carácter voluntario para los perceptores con menos de 1.250 euros de ayuda anual. Los solicitantes que se acojan a este régimen no estarán obligados a cumplir los requisitos de agricultor activo ni estarán obligados a cumplir las exigencias del reverdecimiento y los requisitos de la condicionalidad. Según datos de 2013, en Navarra son 6.570 titulares los que podrían acogerse al sistema, que representan el 42% de las solitu-

## La UAGN cree que la nueva PAC es continuista

• El principal sindicato agrario en Navarra considera que las reuniones y contactos a lo largo de los últimos cuatro años "no han servido de nada"

El secretario general de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN), Félix Bariáin, se mostraba decepcionado tras la reunión mantenida ayer por la mañana con el consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Javier Esparza: "Después de cuatro años de reuniones, los cerebros pensantes en Bruselas y Madrid no han sido capaces de presentar nada nuevo. Nos quedamos prácticamente como estábamos. Sigue basándose en ayudas en vez de orientar la PAC al mercado". Bariáin también criticaba el reparto de los fondos entre las comunidades "hecho con criterios políticos".

En cuanto al nuevo filtro para percibir las ayudas de forma que lleguen a los que verdaderamente viven del campo, el líder de UAGN se mostraba favorable a cualquier medida que potencie la profesionalización del sector. No obstante, advertía que falta por desarrollar los reglamentos que incluirán la letra pequeña y que, según se redacten, podría dejar fuera de las ayudas a un mayor o menor número de perceptores. "Demostrar que el 20% de los ingresos provienen de la actividad agraria es muy sencillo, pero si se añaden otros requisitos como disponer del carné para manejar productos fitosanitarios o certificar la trazabilidad de la producción, la cosa se complica. Todo se aclarará cuando se materialice el reglamento en enero o febrero", aclaró Bariáin.

que cumplir los agricultores para optar a estas ayudas, que todo parece indicar que se endurecerán en los reglamentos. Ni el Gobierno de Navarra ni el secretario general de UAGN, Félix Bariáin, se atrevieron a pronosticar el impacto que tendrá en el número de beneficiarios en la Comunidad foral, que en la actualidad rondan los 16.000 perceptores.

### Distribución de fondos

De los 102 millones, algo más de la mitad irán al régimen de pago básico, que desde el 1 de enero de 2015 sustituirá al de pago único por explotación. Otro 30% se destinarán a las ayudas que se otorgarán por el cumplimiento de prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente, conocidas como *verdecimiento* o *greening*. Un 12,1% estará enfocado a los sectores con especiales dificultades, principalmente la ganadería.

También se reservarán un 2% de los fondos para complementar las ayudas para jóvenes agricultores que empiecen su actividad, que según las fuentes del sector suponen un centenar de incorporaciones cada año. A partir de ahora, los agricultores y ganaderos navarros tendrán que presentar las nuevas solicitudes en marzo de 2015 y en octubre conocerán cuántos derechos nuevos han recibido, su valor y una previsión de cómo oscilarán año a año hasta 2020.

des tramitadas y menos del 4% del total de los importes pagados.

**Ayudas acopladas.** Uno de los puntos más importantes del acuerdo alcanzado por el Departamento de Desarrollo rural con las organizaciones agrarias en julio de 2013 fue destinar el máximo presupuesto posible a ayudas específicas o acopladas para el vacuno de leche y la ganadería extensiva, porque se encuentran en una situación particularmente difícil en el caso de la ganadería extensiva, y porque corren el riesgo de perder ayudas en el proceso de convergencia, en el caso del vacuno de leche. Se calcula que las nuevas ayudas acopladas representarán en Navarra un incremento de 0,9 millones de euros anuales en el vacuno de carne, 4,1 millones en ovino-caprino y 2,4 en vacuno de leche, lo que hace un total de 7,4 millones

de euros al año. En cuanto a los cultivos, los agricultores navarros percibirán cada año un total de 1,2 millones euros para proteaginosas y oleaginosas, arroz, tomate y frutos de cáscara.

**Reserva Nacional.** Se crea una reserva nacional de derechos que se utilizará, sobre todo, para adjudicar derechos a los jóvenes agricultores y también a otros agricultores que comiencen su actividad agrícola.

**Transferencia de derechos.** Los derechos podrán transmitirse sin penalización si se transfieren con tierra y con una retención del 20% del valor de cada derecho en el caso de ventas o arrendamientos de derechos de ayuda sin tierras (salvo si se trata de cesiones por beneficiarios con pago básico inferior a los 300 euros que ceden todos sus derechos).

# Navarra amplía medidas como la jubilación forzosa para ahorrar 6,9 millones

Se mantendrán vigentes durante el año 2015 "por no haber variado las circunstancias"

El Gobierno actualiza también las pensiones de los Montepíos un 0,25%, igual que las pensiones públicas

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó ayer prorrogar las medidas adoptadas en 2012 en torno a la función pública para ahorrar 6,9 millones durante el año 2015. Se mantienen así para el año 2015 las cuatro medidas actualmente vigentes en materia de personal destinadas a controlar el gasto en esta materia y que se impulsaron con motivo de la crisis económica.

Se trata de la jubilación obligatoria a los 65 años, salvo excepciones; la supresión de las dietas por razón del servicio; las

limitaciones en las tarifas de uso especial de asistencia sanitaria; y la reducción del complemento personal para exaltos cargos funcionarios.

Estas medidas han estado vigentes en 2013 y 2014, de acuerdo con la decisión de la mayoría del Parlamento. El Gobierno de Navarra, según informó ayer en una nota, impulsa la prórroga "teniendo en cuenta que no han variado las circunstancias que motivaron la prórroga de dichas medidas". El proyecto de Decreto-ley Foral será remitido al Parlamento de Navarra.

### Los Montepíos

Asimismo, a través del citado proyecto de Decreto-Ley Foral, el Gobierno propone la actualización de las pensiones de las clases pasivas de sus Montepíos en un 0,25 por ciento, tomando como referencia el incremento que experimenten con carácter general las pensiones públicas, de acuerdo con la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Las pensiones mínimas de viudedad y de orfandad se suje-

tarán a la referencia establecida en la normativa vigente al salario mínimo interprofesional.

Finalmente, no serán objeto de actualización las pensiones ya reconocidas o que en el futuro se reconozcan que, por sí solas o sumándole el importe de otras pensiones públicas percibidas por el mismo beneficiario, superen la cuantía máxima anual establecida para las pensiones públicas.

### DÍAS INHÁBILES

El Gobierno de Navarra aprobó ayer los días inhábiles de 2015 en la Comunidad foral, a efectos de cómputo de plazos.

En concreto, serán **todos los domingos**, así como los días

- 1 y 6 de enero.
- 19 de marzo.
- 2, 3 y 6 de abril.
- 1 de mayo.
- 25 de julio.
- 15 de agosto.
- 12 de octubre.
- 3, 8 y 25 de diciembre.



Funcionarios de Hacienda atienden a ciudadanos durante una campaña de declaración de la renta. ARCHIVO

## Se adelanta la paga extra de julio y no se sabe cuándo se abonará la que falta

DN Pamplona

Los 17.433 funcionarios del Gobierno de Navarra recibirán en enero la paga extra correspondiente a junio de 2015. La medida tiene un coste de 35,6 millones de euros. En concreto, recibirán esta paga aquellos trabajadores, tanto fijos como temporales, a los que se les ha venido adelantado hasta ahora, y que tienen una re-

lación de servicio prevista durante los seis meses siguientes, tal y como recoge el acuerdo. Es decir, que el adelanto no afecta a las personas que se hayan ido incorporando a lo largo de este año (tanto fijas como temporales).

Esta es la quinta ocasión en que el Gobierno foral toma esta medida, tras la supresión de la paga extraordinaria de diciembre de 2012. Cabe recordar que

se han adelantado los dos del año 2013 y de 2014 (las de diciembre a julio y las junio a enero).

El consejero portavoz, Juan Luis Sánchez de Muniáin, explicó ayer que el Ejecutivo foral devolverá la paga suprimida en 2012 "en cuanto el Estado lo autorice". Apuntó que "no hay nada decidido, ya que al ser legislación básica, es el Estado quien tiene que autorizarlo".

# Geroa Bai pide que el Gobierno pague transporte y comedor a 6 ikastolas

Quiere paliar el daño que les puede suponer que se amplíe el modelo D a la zona no vascofona

Es difícil que la propuesta sea aprobada, ya que el PSN no está de acuerdo y su voto es decisivo

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

Geroa Bai ha propuesto que Navarra financie públicamente los gastos de transporte y comedor a los alumnos que se desplacen desde otras localidades a las seis ikastolas concertadas de la zona no vascofona. Plantea que se aplique de ese modo a estos centros lo que se establece para los centros públicos comarcales. El grupo nacionalista intenta así paliar el perjuicio que podría ocasionar a estas ikastolas el cambio legal que debate el Parlamento para que se implante el modelo D público en esta zona de Navarra. No obstante, parece difícil que cuente con los votos suficientes para sacar adelante su iniciativa, tal y como está redactada, ya que algunos grupos consideran que se daría un trato de favor al que no puede acceder el resto de centros concertados, una opinión que ayer manifestó Pedro Rascón, portavoz del PSN. Y el voto de este grupo será decisivo.

Las ikastolas afectadas por la propuesta de Geroa Bai serían las de Tafalla, Sangüesa, Viana, Lumbier, Fontellas y Lodosa, donde estudian 1.077 alumnos.

Hay que recordar que PSN, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai fueron los grupos que presentaron conjuntamente en la Cámara un cambio en el artículo que regula la enseñanza del euskera en la zona no vascofona, con el objetivo, como se señalaba, de que el sistema público atiende la demanda existente. Desde Educación confirmaron que el ratio mínimo de alumnos para formar un grupo educativo en Infantil y Primaria es de 20 en núcleos urbanos y de 15, en zonas rurales.

La propuesta de PSN, I-E y Geroa Bai fue admitida a trámite en el Legislativo, ya que votaron a favor también Bildu y NaBai. Sólo



La ikastola de Sangüesa, anfitriona este año del Nafarroa Oinez.

ASER VIDONDO (ARCHIVO)

se opusieron UPN y PP. Hoy concluye el plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa, que luego serán debatidas en comisión. Se sabe que UPN ha planteado que se rechacen todos los puntos de la iniciativa. PSN e I-E, coautores de la propuesta, no presentarán ninguna enmienda.

#### Demanda de las 6 ikastolas

Si la red pública asume la demanda de enseñanza en euskera de la zona no vascofona, sería claro el perjuicio económico que sufrirían los seis centros que hoy la están ofertando, y cuya situación económica es ya precaria, desta-

có Geroa Bai, que cifró en 18 millones las inversiones que han realizado y en 6 millones de euros los préstamos que tienen en vigor. El grupo nacionalista argumenta que uno de los mayores costes para las familias es el transporte, porque se atiende a alumnos de más de 55 localidades y plantea que estas ikastolas podrían usar el mismo de la red pública. Añade que financiando tanto el transporte como el comedor, se les equipararía a los centros públicos comarcales, "evitando nuevas inversiones a la Administración en la zona de influencia de estas seis ikastolas".

Pero hay que recordar que es la zona donde precisamente Geroa Bai quiere implantar el modelo público D si hay demanda, y que así lo ha planteado con PSN e I-E.

Geroa Bai ha presentado la propuesta después de hablar con la Federación Navarra de Ikastolas, que la considera "adecuada y razonable", indicó el parlamentario de la coalición y dirigente del PNV, Manu Ayerdi. No quiso ponerse en el caso de qué ocurriría con su propuesta si hay en la zona una oferta pública de enseñanza en euskera, afirmando que todavía no se da esa circunstancia y que ya se vería si llega el caso.

## Rascón (PSN): "Creemos que sería un trato de favor a estos centros"

El portavoz parlamentario en Educación del PSN, Pedro Rascón, opina que sería "un trato de favor" a las seis ikastolas de la zona no vascofona la financiación pública del transporte y el comedor, como ha propuesto Geroa Bai. "Aun reconociendo la buena labor y el trabajo ímprobo de esos seis centros, no termino de ver el tema. Sería darles un trato

de favor respecto al resto y eso tiene muy mal encaje. Debe ser el mismo trato para todos". Una opinión que Rascón ya trasladó a Geroa Bai cuando este grupo le presentó su propuesta, agregó.

Txema Mauleón, de I-E, indicó que si se exige por ley que se atiende la demanda del modelo D en la zona no vascofona, no sería necesario añadir la propues-

ta de Geroa Bai, ya que se debería financiar el transporte y comedor a las ikastolas mientras no haya una oferta pública. No veía mal especificarlo en la ley con ese matiz. Pero recalcó que la situación sería distinta si hubiese una oferta pública, porque los 6 centros deberían recibir el mismo trato que el resto de concertados. "O todos o ninguno".

#### ZONA NO VASCÓFONA

#### LEY ACTUAL

El artículo 26 regula la enseñanza del euskera en la zona no vascofona de Navarra:

#### Artículo 26

"La enseñanza del vascuence será apoyada y, en su caso, financiada total o parcialmente por los poderes públicos con criterios de promoción y fomento del mismo, de acuerdo con la demanda".

#### FUTURA REGULACIÓN

La mayoría de los grupos (todos menos UPN y PP) está dispuesta a aprobar un cambio legal que permita implantar el modelo D (enseñanza en euskera) en la zona no vascofona.

#### Artículo 26 (Propuesto por PSN, I-E y Geroa Bai)

1. La incorporación del vascuence a la enseñanza se llevará a cabo de forma gradual, progresiva y suficiente, mediante la creación, en los centros públicos existentes, de líneas en las que se imparta enseñanza en vascuence en función de la demanda.

2. Se impartirán enseñanzas en vascuence en los niveles educativos no universitarios a todo el alumnado que así lo demande, de tal modo que al final de su escolarización puedan obtener un nivel suficiente de conocimiento de dicha lengua.

3. A efectos de atender la demanda en la red pública se tendrá en cuenta el número mínimo de alumnos que, respondiendo a criterios objetivos, utilice la Administración educativa en cualquiera de los modelos de enseñanza para la configuración de una unidad escolar.

#### ENMIENDA DE GEROA BAI

Propone añadir en la Ley una disposición que diga:

"La Administración foral tendrá en cuenta la labor que realizan los centros del modelo D de economía social en la zona no vascofona. Con este fin, establecerá un sistema de subvenciones para financiar los gastos de transporte y comedor del alumnado que se desplace desde otras localidades a estos centros en los mismos términos establecidos para los centros públicos comarcales. Los centros pondrán a disposición de la administración educativa los distintos documentos de control, planes de viabilidad y otros que ésta considere oportunos. Las ikastolas citadas se comprometen a seguir impulsando actividades culturales en sus comarcas de actuación".

Especialistas en autónomos y pymes.

**TU ASESORÍA DE CONFIANZA**  
+ de 15 años a tu servicio

**¿VAS A ESTAR OTRO AÑO SIN CONOCERNOS...?**

C/ Las Provincias 5, bajo. 31014 PAMPLONA - Tfno: 948207111

[www.flasociados.com](http://www.flasociados.com)

# Hacienda tiene 435 empresas y ciudadanos que le adeudan más de 300.000 € cada uno

Tres de cada cuatro euros adeudados corresponden a impuestos impagados, la mitad por IVA

M.A.R.

Pamplona

Osasuna ha sido, hasta hace unos días, uno de los grandes deudores de la Hacienda foral. Pero, desde luego, no es el único. Ni mucho menos. Según los datos de Hacienda, hay al menos 435 contribuyentes (ya sean empresas o personas físicas) con deudas superiores a los 300.000 euros con el fisco en Navarra. Una cifra que va creciendo cada año y, en especial, desde el inicio de la crisis económica.

La mayor parte de estos deudores se encuentran en vía ejecutiva, es decir, Hacienda ha iniciado ya el proceso de reclamación del cobro de esas cantidades.

## IVA e IRPF pendientes

Los años de la crisis económica han abultado de forma muy visible la lista de "grandes morosos" con la Hacienda foral. Así, al terminar 2012, el número de deudores de más de 300.000 euros eran 399 (empresas y personas físicas) que arrastraban una deuda total de 429,5 millones.

¿A qué corresponde esta deuda? Según los datos de la Cámara de Comptos de ese año, tres de cada cuatro euros son impuestos impagados. Dentro de los impuestos, la mitad corresponden al IVA, el impuesto sobre el valor añadido que recaudan las empresas pero que se queda finalmente el Gobierno foral. Deudas de ciudadanos particulares en el Impuesto sobre la Renta representan otro 17% de la cantidad que deben los "grandes morosos", seguidas de las sanciones pendientes de cobro (11% de la cantidad total) y de la morosidad del Impuesto de Sociedades (que representa un 9% del total).

El conjunto de todo este reducido pero muy importante grupo de morosos representa el 57% de toda la deuda tributaria de la Hacienda foral, que suma algo más de 800 millones. Una cifra más que grande, teniendo en cuenta que la recaudación anual por impuestos de Navarra suma unos



Una vista de la Hacienda de Navarra (en primer término, a la izquierda), y detrás, el Palacio de Navarra y una parte de la Plaza del Castillo. CORDOVILLA

3.000 millones de euros al año. La morosidad total representa por ello el 26% de los ingresos fiscales de un año entero. Y sólo la de los "grandes morosos", esos que deben más de 300.000 euros en cada caso, equivale ya en estos momentos al 15% de los ingresos fiscales de un ejercicio.

## Una deuda que crece

La deuda, además, sigue creciendo. Con los datos de 2013, el último ejercicio cerrado, el número de "grandes deudores" había ascendido ya a 435 y la morosidad acumulada era de 456 millones.

Esta deuda se ha producido, fundamentalmente, en los últimos años. Más del 86% corresponde a los últimos cinco, que son los que coinciden con lo más duro de la crisis económica. De hecho, en los dos últimos años contabilizados (2012 y 2013), la deuda ha ido generándose con cifras que superan los cien millones en cada uno de los ejercicios. Obviamente, el objetivo prioritario de Hacienda es recuperar ese dinero. En primer lugar por pura justicia con respecto al resto de los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones fiscales. Y segundo, porque, recuperar ese dinero ayudará a cuadrar los presupuestos de los años venideros.

## LA CIFRA

# 12

## MILLONES, ANULADOS POR INSOLVENCIAS

El año pasado, Hacienda anuló un total de 12 millones de deudas, "básicamente por insolvencias". Corresponde a un total de 319 deudores. Supone algo más que el año anterior, ya que en 2012 fueron anuladas deudas por 11,6 millones y correspondían a 247 deudores. De la cantidad total, once son deudores (empresas y particulares) con deudas superiores a los 300.000 euros. Sin embargo, la inmensa mayoría de los casos hacen referencia a deudas mucho menores. De menos de 10.000 euros son 254 de los deudores anulados con un media de 1.500 euros por persona. Entre los 10.000 y los 300.000 euros se situaban el año pasado 54 deudores con una deuda media de 85.300 euros.

De estos 456 millones que adeudan los "grandes morosos" en Navarra, la mayor cantidad, un total de 218 millones, se encuentra ya tramitándose en la

Agencia Ejecutiva, la institución encargada de reclamar las deudas con Hacienda.

Otros 107 millones corresponden a aplazamientos pactados con el propio Fisco en procedimientos ordinarios (con la crisis, se arbitró un programa específico) o ya en vía ejecutiva. Otros 78 millones de deuda de estos "grandes morosos" corresponden puramente a impuestos no pagados que todavía están en gestión ordinaria.

## Aplazamientos

El aplazamiento de pagos es una de los recursos más usados por las empresas cuando tienen problemas de liquidez. Así, el pasado año, Hacienda pactó casi 13.000 operaciones de aplazamiento ordinario de las deudas, lo que supone casi un 25% más que un año antes. El importe total aplazado sumó 125 millones. Incluye cantidades grandes y otras más pequeñas.

Hay que recordar que desde el estallido de la crisis, ya en 2009, el Gobierno creó un mecanismo para facilitar el aplazamiento de pagos a las empresas con el fin de ayudarles en estas circunstancias especiales y evitar que esos problemas supusieran cierres y destrucción de em-

## CLAVES

### DEUDA SEGÚN EL AÑO EN QUE SE ORIGINÓ

Más del 86% de la deuda de estos contribuyentes se ha generado a partir de 2009. Estas son las cifras.

Año origen deuda	Importe
Hasta 2000	8.248.948
2001	268.876
2002	2.358.401
2003	4.298.508
2004	4.578.801
2005	4.754.543
2006	7.368.261
2007	13.749.841
2008	14.926.927
2009	59.897.581
2010	73.861.824
2011	54.529.941
2012	104.783.753
2013	102.443.579
<b>Total</b>	<b>456.069.785</b>

pleo. Para pactar aplazamientos la administración tributaria exige garantías o el pago de hasta un 30% de la cantidad pendiente de pago para deudas menores a 210.000 euros. Cobra por aplazar los pagos un interés que este año es del 5%.

POSTRES TRADICIONALES DE  
**ULTZAMA**

www.postresultzama.com

¡Felices postres!

Quajada, Yogur, Leche de oveja, Anchoas, Papaya

# 6.000 jóvenes navarros de entre 16 y 24 años ni trabajan ni estudian

De ellos, el 84,5% afirma estar en búsqueda de empleo activa y el 60%, inscritos en el SNE

Un estudio de CCOO analiza el perfil de los potenciales beneficiarios de la implantación del Plan de Garantía Juvenil

DN Pamplona

Navarra tiene entre 5.000 y 6.000 jóvenes de 16 a 24 años sin empleo que además no realiza ningún tipo de formación, reglada o no. El dato varía en función de la fuente: la EPA del primer trimestre de 2014 contabiliza 6.021 personas en esta categoría, mientras que los demandantes de empleo *ni-ni* registrados en las oficinas de empleo en abril de 2014 ascienden a 5.175. Ellos son los potenciales beneficiarios de la implantación del Plan de Garantía Juvenil en la Comunidad foral, un programa estatal que se puso en marcha el pasado mes de julio para intentar ayudar a este colectivo a encontrar un trabajo, y al que se han apuntado hasta ahora unos 600 jóvenes.

La UE denomina a este colectivo *NEET*, que en castellano se traduce como *ni-ni*, y que intenta dejar a un lado el tinte peyorativo que este término tiene en el lenguaje popular. El programa presenta a estos jóvenes como personas que "ni trabajan ni estudian" por la coyuntura actual en la que se encuentran con una realidad que no les ofrece "ni una opción de empleo ni facilidades para permanecer en el proceso de formación permanente a lo largo de la vida".

Para analizar en profundidad a este colectivo, el Gabinete de Estudios de CCOO de Navarra y el INAFRE ( Instituto Navarro para la Formación, el Reciclaje y el Empleo) han realizado el estudio *Perfil de los potenciales beneficiarios de la implantación del Plan de Garantía Juvenil en Navarra enmarcado en el Observatorio de Empleo del SNE*. El estudio, realizado a través de 1.000 encuestas, analiza las principales características de este colectivo y realiza recomendaciones para mejorar



Jóvenes en un salón de empleo y formación organizado en Baluarte.

ARCHIVO

## EN CIFRAS

# 59%

Es el porcentaje del total de estos jóvenes que supera los 20 años de edad. Hay más varones (60%) que mujeres, y sólo el 14% tiene nacionalidad extracomunitaria.

# 2.735

La población navarra de 15 a 24 años residente en el extranjero ha crecido un 54% entre 2009 y 2013, al pasar de los 1.781 a los 2.735, por lo que el sindicato alerta del "éxodo" que se está produciendo.

# 35,5%

tiene estudios básicos, el 12,2% cuentan con Bachillerato, el 34,8% con Formación Profesional, y el 15,8% tiene formación universitaria.

la empleabilidad de los jóvenes y luchar contra el desempleo juvenil, que soporta una tasa de paro superior al 45%.

### En casa de sus padres

En relación al perfil sociodemográfico, el 60% de estos jóvenes son varones, el 59% tiene más de 20 años y el 14% tiene nacionalidad extracomunitaria. Además, el 89% convive con sus padres frente a un 10,5% que vive en un hogar de forma independiente, y el 4,1% tiene hijos. El 39,3% no percibe ingresos, el 7,2% recibe prestaciones y el 48,5% ayuda familiar.

El 84,5% afirma estar en búsqueda activa de empleo mientras que 60% dice estar inscritos en el SNE. En relación a la formación, el 35,5% afirma tener estudios básicos, el 12,2% bachillerato, el 34,8% formación profesional y el 15,8% estudios universitarios. En relación a la trayectoria laboral, el 44% afirma no haber trabajado nunca. Entre los que sí han trabajado, destaca que el 60% lo hizo en una ocupación no cualificada, el 69% con un trabajo temporal, el 38% en jornada parcial (el 64% además de forma involuntaria). Asimismo un 14% afirma que tra-

bajó sin contrato y un 15% sin Seguridad Social.

### Un colectivo heterogéneo

El estudio realiza un análisis de las causas que se encuentran detrás de la grave situación que atraviesan los jóvenes en relación al acceso al empleo, y realiza una serie de recomendaciones para que las políticas dirigidas a este colectivo sean más efectivas, entre las que destacan: considerar la heterogeneidad del colectivo *ni-ni*, mejorar la coordinación entre las áreas implicadas, planteamiento de la intervención a largo plazo, garantizar la calidad de una actuación inmediata y rápida, previsión de dotación presupuestaria acorde a la demanda, incentivar el uso de los Servicios Públicos de Empleo, además de medidas específicas en los servicios de orientación e intermediación, en el ámbito formativo y en el ámbito laboral.

Para CCOO, los datos vienen a demostrar la grave situación que están atravesando miles de jóvenes que quieren acceder a un puesto de trabajo en condiciones dignas y no pueden hacerlo, por lo que ven truncadas sus expectativas de vida.

## Volkswagen cierra 2014 con un 5,3% más de producción

Europa Press. Madrid/Pamplona

La planta de Volkswagen en Landaben cerrará 2014 con una cifra productiva de alrededor de 305.000 unidades, un 5,3 por ciento más en comparación con el año anterior.

Por su parte, la planta de Seat en Martorell (Barcelona), propiedad del consorcio Volkswagen, cerrará el presente ejercicio 2014 como la más productiva de España, con un volumen de cerca de 428.000 unidades, lo que supondrá un aumento del 9,7 por ciento respecto a los datos del año anterior.

### En 2015, a la baja

La dirección de la planta de Landaben ha anunciado recientemente sus previsiones de producción para 2015, que se sitúan en 274.157 coches, es decir, un 10% menos que la alcanzada este año.

## Confirmada la nulidad del cambio unilateral del convenio de Caprabo

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha dado la razón a CCOO al desestimar el recurso de suplicación formulado por la empresa Caprabo, que pretendía vulnerar el convenio colectivo y modificar de forma unilateral las condiciones de los trabajadores de la empresa. Caprabo ha visto desestimado su recurso de la sentencia del Juzgado de lo Social número 2, que en septiembre estimó la demanda de los sindicatos y anuló la "modificación sustancial de condiciones de trabajo establecida por la dirección de la empresa de forma unilateral por vulnerar el convenio colectivo". EFE

## Protesta ante UGT y CCOO por su política sobre el paro

Un grupo de personas, convocadas por la Asamblea de personas en paro y precarias, protestaron ayer ante las sedes de UGT y CCOO en Pamplona por su política sobre el desempleo.

guía jurídica

abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

**MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN**  
Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar.  
T 948 198 808 ■ F 948 198 809 ■ EMAIL maria@mariaibanez.com  
W www.mariaibanez.es ■ Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

**FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ**  
Derecho Mercantil (concurso acreedores - contratos - sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos.  
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es  
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

**JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA**  
Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal...  
T 948 170 409  
Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA

**HINODE-MARÍA GARCÍA IBÁÑEZ**  
Mediación y Asesoría familiar. Separaciones. Divorcios. Convenio Regulador  
T 630 418 276 ■ EMAIL mgarciai@micap.es  
C/ Mayor, 10-12 Of.12. 31600 BURLADA

**FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL**  
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.  
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.  
T 948 121 248 ■ F 948 315 097 ■ EMAIL fmoreno@micap.es  
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

**ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA**  
Arrendamientos - Comunidades - Compra-venta - Propiedad Urbana  
PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.  
T cita previa 902 117 912  
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680

**JOSÉ LEÓN MENDIBURU**  
Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.  
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales.  
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es  
W www.abogadomendiburu.com

**ARRAIZA ABOGADOS**  
Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.  
T 948 190 036 ■ F 948 173 556 ■ EMAIL administracion@arraizaabogados.es  
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

Diario de

# Noticias



## A POR LA TERCERA VICTORIA SEGUIDA

OSASUNA VUELVE A ENTRENAR CARGADO DE OPTIMISMO // P38-39



## EL TERMÓMETRO CAYÓ AYER A 10 BAJO CERO

NAVARRA SOPORTÓ EL DÍA MÁS GÉLIDO DEL INVIERNO, QUE SE REPETIRÁ HOY // P9

# El 11% de los navarros de 16 a 24 años, unos 6.000, no estudian ni trabajan

EL 44% DE LOS 'NI-NI' NO HA TENIDO NUNCA UNA EXPERIENCIA LABORAL, SEGÚN CCOO CASI LA MITAD DE ESTOS JÓVENES RECIBE AYUDA FAMILIAR Y EL 39% NO TIENE NINGÚN INGRESO

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4



## Preparados para la fiesta

COLAS EN LAS TIENDAS DE DISFRACES, ATUENDO CADA VEZ MÁS UTILIZADO EN NOCHEVIEJA // P6 Y 7

Dos jóvenes se ajustan sus llamativos y coloridos disfraces en el probador de una tienda pamplonesa. Foto: Iban Aguinaga

## Denuncia por falsedad contra el edil Gabriel Viedma (UPN)

El sindicato policial APM dice que firmó sin pruebas una sanción a un agente

PAMPLONA - El concejal de Seguridad Ciudadana expidió a un policía por venta de droga, cargo que rechazó el juez. PÁGINAS 26 Y 27

612 MILLONES DE LA PAC PARA EL CAMPO NAVARRO HASTA 2020 PÁGINAS 18 Y 19

LOS ENFERMOS DE HEPATITIS C APELAN AL CRITERIO MÉDICO, NO AL ECONÓMICO PÁGINA 10

## El FMI y Bruselas arengan a los griegos contra la izquierda de Syriza

Fuertes presiones contra la formación favorita para ganar las elecciones, anticipadas al 25 de enero tras la falta de acuerdo para nominar presidente

ATENAS - El fracaso en la elección de presidente de Grecia llevó ayer al primer ministro, el conservador Antonis Samarás, a convocar elecciones anticipadas para el 25 de enero. La formación izquierdista Syriza, similar al Podemos español, es la favorita en los sondeos para destronar del poder a la dere-



cha de Nueva Democracia y a los socialdemócratas del Pasok. Este panorama asusta al FMI, que suspendió el diálogo con Grecia hasta la formación del nuevo Ejecutivo. Desde Bruselas y Berlín se llamó también al electorado a que respalde las "políticas reformistas" que marcan esas capitales. PÁGINAS 16 Y 17

Al cine por 1€ y **3D** a 3€

Cupón válido únicamente para HOY 30 de DICIEMBRE

\*Oferta válida para 2 personas por cupón (1€ por persona) y sólo en cines Golem La Morea. Máximo 500 personas por día y válido exclusivamente para las sesiones matutinas.



golem

Noticias Eres lo que lees

la morea

EDREDÓN NORDICO

9771576 545028

# Sociedad

## 6.000 NAVARROS DE 16 A 24 AÑOS NO ESTUDIAN NI TRABAJAN

- El 44% de los 'ni-ni' de la Comunidad Foral no ha tenido experiencia laboral previa, según un informe de CCOO
- Representan el 11,14% de ese grupo de población y la mitad recibe ayuda familiar

✎ Enrique Conde

**PAMPLONA** - La Comunidad Foral tiene entre 5.000 y 6.000 jóvenes de 16 a 24 años sin empleo que además no realiza ningún tipo de formación, reglada o no, en lo que popularmente se conoce como los *ni-ni*, según un estudio llevado a cabo por el sindicato CCOO, que ha utilizado una muestra de 1.000 personas (600 de ellas de Pamplona y comarca). Además, de ellos, casi la mitad de los *ni-ni*, el 44%, no ha tenido nunca una experiencia laboral previa y, en cuanto a los ingresos que reciben, el 48,5% recibe ayuda familiar mientras que el 39,3% no consta que perciba ningún ingreso.

Son los potenciales beneficiarios de la implantación del Plan de Garantía Juvenil en la Comunidad, al cumplir los requisitos que marca la Unión Europea, ha señalado en una nota el sindicato CCOO, con motivo de la presentación de su estudio *Perfil de los potenciales beneficiarios de la implantación del Plan de Garantía Juvenil en Navarra*.

El dato varía en función de la fuente, ya que la EPA del primer trimestre de 2014 contabiliza 6.021 personas en esta categoría, mientras que los demandantes de empleo "ni-ni" registrados en las oficinas de empleo en abril de 2014 ascienden a 5.175. La tasa de jóvenes que ni trabajan ni están actualizando formación reglada o no reglada alcanza el 11,14%, por debajo de los niveles que se observan a escala estatal. El programa presenta a estos jóvenes como personas que "ni trabajan ni estudian" por la coyuntura actual en la que se encuentran con una realidad que no les ofrece "ni una opción de empleo ni facilidades para permanecer en el proceso de formación permanente a lo largo de la vida".

**45% PARO JUVENIL** Para analizar en profundidad a este colectivo, CCOO realiza un estudio que analiza las

principales características de este colectivo y realiza recomendaciones para mejorar la empleabilidad de los jóvenes y luchar contra el desempleo juvenil, que soporta una tasa de paro superior al 45%. En relación al perfil sociodemográfico, el 60% de estos jóvenes son varones, el 59% tiene más de 20 años y el 14% tiene nacionalidad extracomunitaria.

**DÓNDE VIVEN Y QUÉ ESTUDIAN** Además, el 89% convive con sus padres frente a un 10,5% que vive en un hogar de forma independiente, y el 4,1% tiene hijos. El 39,3% no percibe ingresos, el 7,2% recibe prestaciones y el 48,5% ayuda familiar. El 84,5% afirma estar en búsqueda activa de empleo mientras que el 60% dice estar inscritos en el Servicio Navarro de Empleo. En relación a la formación, el 35,5% afirma tener estudios básicos, el 12,2% Bachillerato, el 34,8% Formación Profesional y el 15,8% estudios universitarios.

**TRABAJO** En relación a la trayectoria laboral, el 44% afirma no haber trabajado nunca. Entre los que sí han trabajado, el 60% lo hizo en una ocupación no cualificada, el 69% con un trabajo temporal, el 38% en jornada parcial (el 64 además de forma involuntaria). Asimismo un 14% afirma que trabajó sin contrato y un 15% sin Seguridad Social.

**POLÍTICAS EFECTIVAS** El estudio realiza un análisis de las causas que se encuentran detrás de la grave situación que atraviesan los jóvenes en relación al acceso al empleo, y realiza una serie de recomendaciones para que las políticas dirigidas a este colectivo sean más efectivas. Entre ellas destacan las de considerar la heterogeneidad del colectivo *ni-ni*, mejorar la coordinación entre las áreas implicadas, planteamiento de la intervención a largo plazo, garantizar la calidad de una actuación inmediata y rápida, previsión de dotación presupuestaria acorde a la demanda, incentivar el uso de los Servicios Públicos de Empleo, y otras medidas específicas.

Para CCOO, los datos vienen a demostrar la "grave situación" que atraviesan miles de jóvenes que quieren acceder a un puesto de trabajo en condiciones dignas y no pueden hacerlo, por lo que ven truncadas sus expectativas de vida. ●

### LOS 'NI-NI' EN NAVARRA

#### ● Trayectoria laboral.

- El 44% no ha trabajado nunca.
- ÚLTIMO TRABAJO:**
- 28% comercio/hostelería.
- 60% ocupación no cualificada.
- 69% contrato temporal.
- 8% prácticas.
- 14% sin contrato
- 15% sin Seguridad Social.
- 38% jornada parcial.

#### 1ª EXPERIENCIA LABORAL:

- 34% comercio/hostelería.
- 11% construcción.
- 61% ocupación no cualificada.
- 68,5% contrato eventual.
- 21,7% sin contrato
- 34% jornada parcial

#### ● Ámbito formativo.

- El 35,5% estudios básicos.
- El 12,2% Bachillerato.
- El 34,5% Formación Profesional.
- El 15,8% estudios universitarios.

### EN EL PLAN DE GARANTÍA

# 600

Alrededor de 600 jóvenes navarros se encuentran apuntados en el Plan de Garantía Juvenil, un programa estatal que se puso en marcha en pasado mes de julio y que se centra en los 800.000 jóvenes de entre 16 y 24 años que en toda España se encuentran precisamente sin trabajo ni formándose en estudios.

#### ● Características del colectivo.

- El informe considera que al colectivo que ni estudia ni trabaja en Navarra y que son menores de 24 años no se le debe presuponer una apatía sino que muestran una búsqueda activa de empleo, con interés por la formación que les ha llevado a registrar unos niveles educativos significativamente elevados.



Un joven juega a una videoconsola en un piso. Foto: Mikel Saiz

## 2.735 navarros menores de 24 años viven en el extranjero

Esta población que reside fuera ha crecido un 54% en los últimos cuatro años ante la imposibilidad de trabajar

**PAMPLONA** - En el estudio que radiografía la juventud navarra, el sindicato Comisiones Obreras (CCOO) alerta del "éxodo" que sufre este colectivo, que ante la imposibilidad de conformar un proyecto de trabajo aquí a medio y largo plazo se ve en la obligación de marcharse al extranjero, de forma que la población navarra de 15 a 24 años residente en el extranjero ha crecido un 54% entre 2009 y 2013, al pasar de los 1.781 a los 2.735. Para CCOO urge poner en marcha medidas concretas que vayan en la dirección de mejorar la situación de este colectivo, y destaca que el Plan de Garantía Juvenil puede ser una oportunidad para avanzar en ese camino. Además, recientemente se publi-

có el Observatorio Navarro de la Juventud, del que también se extraen varias cifras para el presente estudio, y en el mismo se decía que uno de cada dos jóvenes navarros -se considera jóvenes a la población de entre 14 y 30 años- está dispuesto a irse al extranjero para trabajar es un hecho que está pasando a día de hoy en la Comunidad Foral, según el Observatorio Navarro de la Juventud, en base a los resultados de una encuesta entre 500 jóvenes navarros. De hecho, un 28% de los jóvenes encuestados ven muy probable esa posibilidad y un 25% lo consideran bastante probable el hecho de que puedan irse fuera a trabajar. Ese informe indicaba en relación con las expectativas de movilidad de la juventud que 4.483 personas jóvenes (2.217 varones y 2.266 mujeres) emigraron de Navarra el año pasado, 2.506 a otra comunidad y 1.977 a otros países. La mayor parte de ellos, el 57% tenía nacionalidad extranjera. - E.C.

# Detenidos un hombre y dos mujeres por pagar con billetes falsos en Doneztebe

La Policía Foral les apresó gracias a la ayuda de los comercios afectados

✎ Lander Santamaría  
 📷 Juan Mari Ondikol

**DONEZTEBE** — Un hombre y dos mujeres, los tres miembros de una misma familia y al parecer de ciudadanía rumana, fueron detenidos ayer por efectivos de la Policía Foral en Doneztebe después de pagar con billetes falsos de 50 euros en varios establecimientos comerciales y de intentar hacerlo en algún otro. La falsedad de los billetes fue advertida por un comerciante que alertó a otros locales vecinos y dieron aviso a la Policía Foral de la delegación de Elizondo que de inmediato desplazó a varios agentes, localizó e identificó a los estafadores y procedió a su detención.

Según las informaciones obtenidas en la localidad, los autores de los hechos entraban en los comercios, efectuaban alguna compra y la pagaban con billetes de 50 euros que, dada su escasa calidad, enseguida se observó que se trataba de imitaciones. Al parecer, los tres detenidos, un hombre, su hija y su suegra, iniciaron su actividad delictiva hacia las nueve de la mañana y antes del mediodía ya habían sido detenidos, aunque lograron estafar a unos 13 ó 15 comercios de distintos sectores si bien con cantidades que oscilan entre los 50 y los 100 euros.

El hombre detenido parece que se cambiaba de ropa tras cada una de sus estafas para dificultar su identificación, aunque actuaba de



Los estafadores actuaron en varios comercios de Doneztebe.

forma tan poco "profesional" que despertó sospechas en algunos propietarios de comercios que inmediatamente le instaron a abandonar el local. Por otro lado, los billetes de 50 euros que utilizaron para efectuar sus compras eran tan burdos que enseguida despertaron las sospechas, se trataban de simples fotocopias y todos con idéntica numeración.

Alertada la Policía Foral, rápidamente localizó a los tres estafadores a los que detuvieron y trasladaron a Pamplona para ponerlos a disposición de la autoridad judicial. Fuentes de la Policía Foral confir-

maron lo ocurrido aunque remitieron a su gabinete de prensa para que facilite la información correspondiente. En todo caso, si expresaron su agradecimiento a los propietarios de los comercios afectados y de los vecinos por su rápida y eficaz colaboración, al tiempo que insistieron como en ocasiones anteriores en la conveniencia de mantener la relación más fluida y completa posible para evitar cualquier tipo de delito. En un determinado momento se especuló con que se trataba de una banda que también estaba actuando en Elizondo pero que no resultó confirmada. ●



Iñaki Indart. Foto: Ondikol

## Confirman que el cadáver de la sima de Gaztelu es el de Iñaki Indart

La investigación judicial sigue bajo secreto de sumario tras encontrarse el cuerpo la semana pasada

**PAMPLONA** — La autopsia realizada en el Instituto de Medicina Legal de Navarra ha confirmado que el cuerpo sin vida y en estado de descomposición que fue descubierto la semana pasada a 40 metros de profundidad en una sima de Gaztelu, en Malerreka, corresponde con Iñaki Indart Ariztegi, un joven de Legasa que desapareció en marzo de 2008 cuando tenía 24 años. Todavía faltan los resultados genéticos de ADN que se conocerán en diez días. Los hechos están siendo investigados por la Policía Foral y el asunto sigue bajo secreto de sumario por orden del titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Pamplona. El cadáver fue encontrado la semana pasada en la sima de Gaztelu, situada en el término de Donamaria, por unos espeleólogos. — E.C.

### LA JUVENTUD NAVARRA

#### UN 21% MENOS DE JÓVENES QUE EN 1975

● **Menos peso demográfico.** El estudio llevado a cabo para CCOO por Marta Lasterra y María Román destaca también que desde los años 70 hasta la actualidad el peso demográfico de los jóvenes navarros respecto al total de la población ha caído en picado. De hecho, la población de 15 a 24 años se ha reducido un 21% y su peso relativo sobre el conjunto de la población en la última década ha descendido en dos puntos, pasando del 11,96% en el año 2003 al 9,57% en el año 2013. De esta forma, las responsables del proyecto concluyen que este proceso de envejecimiento de la población "ha derivado en una incapacidad de regeneración de la población en edad de trabajar en Navarra con un índice de recambio de población activa por debajo del 100%, concretamente el 90,8%, mientras que este mismo indicador en la década de los 80 superaba el 150%. Las expertas plantean incluso el riesgo de invisibilizar a esta población, que son solo el 4,1% de afiliados a la Seguridad Social.

## 'Cazada' por las cámaras robando la cartera de otra clienta en Huarte

Una vecina ha recuperado gracias a los alguaciles de la localidad los 650 euros que extravió en un comercio

**PAMPLONA** — Una vecina de la localidad de Huarte se ha llevado un regalo de Reyes anticipado al serle devuelta por parte del servicio de alguaciles del municipio una cartera que contenía 650 euros y que extravió en un establecimiento comercial de la localidad. La mujer había denunciado la pérdida del dinero durante el viernes 26 de diciembre y sospechaba que la

había extraviado en un comercio en el que había realizado alguna compra. Daba la casualidad de que ese día la vecina había efectuado un reintegro importante de su entidad bancaria, de donde había sacado 650 euros para hacer frente a unos gastos que había tenido los días precedentes.

El servicio de alguaciles acudió entonces al comercio de la localidad que les puso a su disposición las videocámaras que graban las entradas y salidas del mismo para ver si se podía comprobar el destino de la cartera. De esta forma, tras revisar las grabaciones, se apreció que otra vecina de la localidad, a la

que se podía identificar por las imágenes, se había metido en el bolso la cartera que la otra vecina se dejó en el mostrador. De esta forma, los alguaciles acudieron al domicilio de esta mujer y pudieron finalmente recuperar la cartera con todo el dinero en su interior tras confesar ella que había sustraído la misma. Si bien, en un principio, le costó admitir que había cometido el hurto y llegó a afirmar que se la había encontrado en la calle y que no tenía dinero en su interior. Ahora los alguaciles remitirán las diligencias al juzgado para si correspondiera alguna responsabilidad penal por parte de la ladrona. — E.C.

### CCOO dice que 2014 ha sido un "año perdido" en la Policía Foral

**BALANCE** — La sección sindical de CCOO en la Policía Foral ha calificado el 2014 que ahora termina como un año "perdido" desde el punto de vista social, pues a la congelación salarial sucedida desde 2010, y la supresión de la paga extraordinaria de 2012, se añade una reducción de los derechos. La sección sindical asegura que el actual equipo de Interior ha perdido una "extraordinaria oportunidad para apostar seria y decididamente por el desarrollo real y efectivo" de la Policía Foral. Para CCOO, UPN "no ha querido seguir la senda de la profesionalidad de este cuerpo de policía, y ha dejado que vaya cayendo en picado hasta niveles que no se conocían dentro de la seguridad pública". — D.N.

# Geroa Bai pide al Gobierno foral que asuma el coste del comedor y transporte de las ikastolas del sur

Registra una enmienda a la reforma de la ley del euskera, que podría debatirse en el Pleno del 22 de enero

✎ María Olazarán  
 📍 Iban Aguinaga

**PAMPLONA** - Geroa Bai ha registrado una enmienda a la propuesta de modificación de la Ley Foral del Vascuence en la que solicitan al Gobierno foral que oficialice el carácter de centros comarcales que de facto ya tienen las ikastolas situadas en la zona no vascofona y asuma los gastos de transporte y comedor del alumnado. Se trata de establecer un sistema de subvenciones para financiar el coste del transporte y comedor de los alumnos y alumnas que se desplazan desde otras localidades a estos centros "en los mismos términos establecidos para los centros públicos comarcales". Los parlamentarios de Geroa Bai esperan que la enmienda, que cuenta con el visto bueno de la Federación Navarra de Ikastolas, "tenga el soporte de la mayoría de la Cámara", ya que "tiene lógica, sentido, criterio, que está bien compensada y que es razonable". El texto se debatirá en la comisión parlamentaria de Educación y, de aprobarse, se incorporará a la propuesta de reforma de la ley del euskera que plantea la extensión del modelo D público a las localidades donde exista demanda y que se abordará posiblemente en el Pleno del 22 de enero.

El contenido de la enmienda fue presentado ayer por los parlamentarios Manu Ayerdi y Patxi Leuza y expone que la Administración foral "tendrá en cuenta la labor que realizan los centros del modelo D de economía social en la zona no vascofona", para lo cual se "establecerá un sistema de subvenciones para financiar los gastos del transporte y comedor del alumnado que se desplace desde otras localidades a estos centros, en los mismos términos establecidos para los centros públicos comarcales". Asimismo, el texto indica que las ikastolas "pondrán a disposición de la Administración educativa los distintos documentos de control, planes de viabilidad y otros que ésta considere oportunos" y "se comprometen a seguir impulsando actividades culturales en sus comarcas".

En opinión de Geroa Bai, la enmienda busca otorgar un "reconocimiento" al trabajo realizado por estas seis ikastolas, que en la mayoría de los casos iniciaron su andadura antes de la promulgación de la Ley Foral del Vascuence en 1986. "Han llevado a cabo una labor pública y social allí donde la red educativa de la Administración no llegaba", dice la enmienda. Tal y como se recoge en la exposición de motivos, la LOMCE (y también la LOE) atribuye a las Administraciones la posibilidad de asignar mayores dotaciones y recursos a determinados centros privados con-



Manu Ayerdi y Patxi Leuza, ayer en la sala de prensa del Parlamento.

certados, en atención a las condiciones de especial necesidad de la población que escolarizan. "Teniendo en cuenta que las ikastolas de la zona no vascofona reciben alumnado de más de 55 localidades entendemos razonable que se les conceda un carácter similar al de los centros públicos comarcales", señalaron los parlamentarios, que recordaron que las seis ikastolas (Tafalla, Sangüesa, Viana, Lumbier, Fontellas y Lodosa) escolarizan a 1.077 alumnos si bien no todos se desplazan en autobús y comen en los centros. Estos centros han realizado en estos años inversiones por valor de 18 millones.

**DIVISIÓN DE OPINIONES** Ante esta situación, los parlamentarios de Geroa Bai afirmaron que es una enmienda "con lógica, sentido y criterio", de la que esperan recoger el apoyo de la mayoría. Sin embargo parece difícil que les salgan los números. Por un lado, el PSN e I-E, que junto a Geroa Bai presentaron la propuesta de reforma de la ley del euskera, tienen sus dudas. Los socialistas no lo ven claro, ya que si bien reconocen la labor realizada por esas ikastola creen que "si se dan ayudas a estos centros concertados pueden venir otros detrás". Para I-E, mientras no exista oferta pública, las familias tienen derecho a recibir esas ayudas por transporte y comedor, "y eso estaría cubierto con la redacción vigente sin falta de enmienda". La duda, por lo que pueda suponer de agraviado comparativo, sur-

**"Esperamos que tenga el apoyo de la mayoría ya que tiene lógica, sentido, criterio y es razonable"**

**MANU AYERDI**  
 Parlamentario de Geroa Bai

**"Estas ikastolas atienden alumnos de más de 55 localidades, lo que refuerza su carácter comarcal"**

**PATXI LEUZA**  
 Parlamentario de Geroa Bai

ge una vez que se garantice la oferta pública, ya que "se abre el melón hacia todos los colegios concertados".

En Aralar-NaBai están debatiendo su postura y no descartan plantear alguna modificación de la enmienda mientras que Bildu la apoyarán "con bastante probabilidad". Para UPN, grupo que ya ha registrado enmiendas de supresión a la proposición de ley, es "incompatible" la extensión del modelo D público con la enmienda presentada por Geroa Bai. "Pretende mantener de manera artificial las ikastolas que con la extensión del modelo D público desaparecerán a medio-largo plazo". Por último el PP, que hoy hará públicas sus enmiendas, afirmó que aún no han fijado postura. ●

## APLICACIÓN PRÁCTICA

### ¿A TIEMPO PARA LA PREMATRÍCULA?

●●● **Si hay voluntad...** Ante las noticias sobre la reforma de la ley del euskera muchas familias se preguntan si la extensión del modelo D público a las localidades de la zona no vascofona donde exista demanda se aplicará en la próxima prematrícula, que tendrá lugar en febrero (se desconocen las fechas). La mayoría de los grupos parlamentarios consultados tienen sus dudas. La mayoría reconoce que el tiempo es justo aunque cree que dependerá más de la voluntad del departamento de Educación. La previsión es que, tras debatirse en comisión, se aborde y apruebe (si no ocurre nada raro) en el próximo Pleno del 22 de enero, y en 2-3 semanas podría estar publicada en el BON.

## Una sentencia anula la reducción aplicada al profesorado jubilado en 2011

**SINDICATO** - Una sentencia ha declarado nula la orden ministerial por la que se redujo el 5% de las gratificaciones asociadas a las jubilaciones LOE y obliga al Ministerio de Educación a abonarla en su totalidad. El fallo, informó ayer CCOO, sindicato que interpuso el recurso, afecta a todos aquellos docentes que se jubilaron en 2011 y les redujeron la cuantía de dicha gratificación. Las personas interesadas deben contactar con la Federación de Enseñanza de CCOO desde donde se harán las reclamaciones de manera individual. El juez estima que "nos hallamos ante una gratificación en concepto de premio por jubilación anticipada, que no se corresponde con las retribuciones básicas (...) pues se trata más de un incentivo de naturaleza resarcitoria compensatoria por la pérdida adelantada del poder adquisitivo". - D.N.

## SNS-O destina en 4 años 11,5 millones para el transporte sanitario

**TUDELA Y SANGÜESA** - El Gobierno foral autorizó ayer al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la contratación del servicio de transporte sanitario de las zonas de Tudela y Sangüesa para los próximos 4 años por una cuantía de 11,57 millones de euros. - D.N.

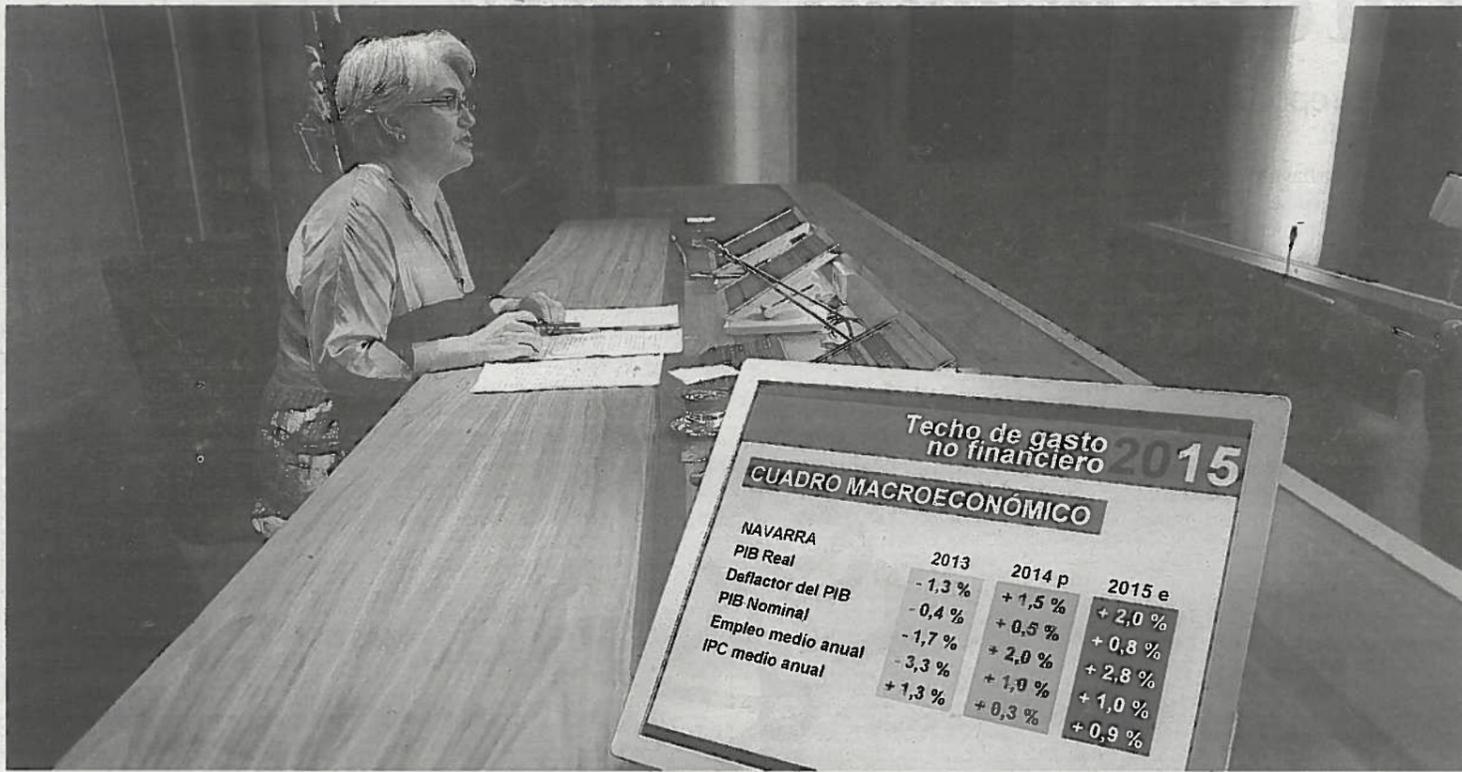
## Acceso prioritario a IrriSarri Land para los usuarios de Adacen

**COLABORACIÓN** - La Asociación Navarra de Daño Cerebral Adquirido (Adacen) y el parque de aventuras IrriSarri Land firmaron ayer un acuerdo de colaboración por el que los usuarios de la asociación tendrán acceso preferente al parque y, además, elaborarán diversos objetos de merchandising para la tienda. - D.N.

## Salud colabora con un instituto australiano de enfermería

**PRÁCTICA CLÍNICA** - El Gobierno foral, a través del departamento de Salud, suscribirá próximamente un convenio de colaboración con el Instituto de Salud Carlos III que le permitirá formar parte del centro colaborador español del Instituto Joanna Briggs, de Australia, para el desarrollo de la práctica clínica de enfermería basada en la evidencia. El Ejecutivo autorizó ayer la adquisición de un compromiso de gasto plurianual de 32.000 euros para su financiación, que afecta a los ejercicios de 2015, 2016, 2017 y 2018. - D.N.

# Política



La consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, en la presentación del proyecto de presupuestos de 2015. Foto: Patxi Cascante

## NAVARRA CIERRA 2014 CON EL GASTO CONGELADO PESE AL REPUNTE DE LOS INGRESOS

- La inversión pública cae un 0,7% pese a un ligero aumento de la recaudación
- El pago de la deuda se duplica y se come el incremento del presupuesto de este año

↳ Ibai Fernandez

**PAMPLONA** - Tras un recorte continuado y sostenido del gasto público desde el 2011, el Gobierno de Navarra tiene previsto cerrar el ejercicio de 2014 con un crecimiento del 5,2% respecto al de 2013. Un dato sin embargo muy relativo, ya que la casi totalidad de ese incremento se ha producido como consecuencia del endeudamiento acumulado por la Administración Foral, y que entre intereses y refinanciaciones va a suponer 296,5 millones este año.

De esta forma, si no se tienen en cuenta los compromisos financieros ligados a la deuda, el gasto real se reducirá este año en torno al 0,7%, unos 20 millones de euros, lo que dejará la ejecución final por debajo, aunque en números muy similares, a la de 2013. El año pasado la inversión no financiera se contrajo en un 3,2%, mientras que 2012 lo hizo en 1,3% respecto a 2011.

A falta de que se cierre el mes de

diciembre y se liquiden las inversiones pendientes, a fecha de 30 de noviembre el Gobierno foral había gastado 2.811 millones, lo que supone una ejecución del 80,8% de los 3.480 millones de los previstos al inicio del ejercicio. De esta forma, el gasto final volverá a quedar por tercer año consecutivo cerca del 90%.

Un dato que contrasta con el aumento de la recaudación, que a falta de un mes para cerrar el ejercicio había crecido un 10% respecto al mismo periodo del año anterior, fundamentalmente por los ajustes fiscales con el Estado, que han aportado 300 millones más que el año pasado. Se trata de una partida especialmente volátil que ya en 2013 hubo que ajustar antes de tiempo para evitar el descuadre de las cuentas, por lo que es previsible que las cifras al final de año acaben en términos similares. En cualquier caso, y a falta de que el Gobierno oficialice los datos, es muy probable que los ingresos cierren 2014 con un repun-

EVOLUCIÓN 2013-2014	
<b>Variación por áreas (%)</b>	
Presidencia, Justicia, Interior	-0,7
Economía, Hacienda, Empleo Industr.	19,9
Educación	1,4
Salud	2,2
Fomento	-10,1
Desarrollo Rural, Admin Local	-1,4
Políticas Sociales	1,5
Cultura Turismo	-2,1
Consejo de Navarra	-7,5
Parlamento	1
<b>TOTAL GASTO POR ÁREAS</b>	<b>5,2</b>
<b>Variación por capítulos (%)</b>	
Gasto de personal	1,8
Gastos corrientes, bienes y servicios	0,8
Gastos financieros	-1,1
Transferencias corrientes	-0,3
Inversiones reales	-27,5
Transferencias de capital	9,9
<b>Total operaciones no financieras</b>	<b>-0,7</b>
Activos financieros	43,3
Pasivos financieros	93,6
<b>Total operaciones financieras</b>	<b>73</b>
<b>TOTAL GASTO POR CAPÍTULO</b>	<b>5,2</b>
Datos a 30 de noviembre. Fuente Gob.Nav.	

te respecto al año anterior.

Con todo, el Gobierno foral confía en poder terminar dentro de los límites del déficit impuesto desde Madrid, algo que por un motivo u

otro no ha podido lograr los tres ejercicios anteriores. El dato concreto no estará listo hasta dentro de unas semanas, y va a depender en buena parte de cómo queden los ajustes con el Estado.

**POR CAPÍTULO Y ÁREAS** Por capítulos, el más perjudicado por los recortes ha vuelto a ser el de las inversiones reales, que han caído un 27,5% respecto a 2013 tras la paralización de la obra pública y la ralentización casi total de las obras del tren de alta velocidad. De forma importante solo han aumentado las transferencias de capital (ayudas y subvenciones no ordinarias a empresas, familias e instituciones) que tras los duros recortes sufridos ha crecido un 9,9%. También ha aumentado un 1,8% el gasto de personal, pese a que no hay más empleados públicos y debido fundamentalmente a las antigüedades.

En el caso de los departamentos, el principal aumento se ha producido en Economía y Hacienda (19,9%) por los compromisos financieros. También han aumentado ligeramente las áreas de Salud (2,2%), Políticas Sociales (1,5%) y Educación (1,4%), frente al recorte del resto de áreas, especialmente notable en Fomento, que sigue perdiendo inversión pública. En el último año lo ha hecho en un 10,1%. ●

### Moscoso aboga por repetir las elecciones "si no dan los números"

El diputado del PSN asegura que su partido descarta cualquier acuerdo con UPN en Navarra

**PAMPLONA** - El diputado del PSN, Juan Moscoso, avanzó ayer la posibilidad de que Navarra tenga que celebrar nuevas elecciones forales en octubre si de los comicios de mayo no sale un Gobierno con mayoría clara. "Si los números no salen creo que no debemos tener miedo a repetir las elecciones", señaló Moscoso en una respuesta en la red social *osoigo.com*, en la que los ciudadanos pueden hacer preguntas directamente a los cargos políticos. Cuestionado por los pactos, el diputado descartó "cualquier pacto con la derecha, UPN y PP" porque no ve "ninguna razón que justifique una gran coalición en Navarra". También rechazó alianzas "con las fuerzas que se sitúan fuera del sistema constitucional y que no acatan su funcionamiento como algunos partidos y coaliciones nacionalistas". - D.N.

### Sortu crea una escuela para "incidir en la politización"

La iniciativa la promueve la Fundación Iratzar y su primer acto será celebrar una universidad de invierno

**SAN SEBASTIÁN** - Sortu anunció ayer la creación de una "escuela política" para la "formación" de su militancia e "incidir en la politización" de la sociedad vasca, "fomentando la reflexión crítica". Floren Aoz, director de la Fundación Iratzar, impulsora del proyecto, explicó que, por medio de su escuela política, pretenden "impulsar la reflexión y la preparación política colectiva" a través de "cursillos, charlas y otras actividades", la primera de las cuales será la organización de una "universidad de invierno" que tendrá dos ámbitos, uno de ellos "interno", dirigido a sus militantes, y un segundo "abierto" a los ciudadanos que consistirá en "mesas redondas y charlas". - Efe

# El Gobierno foral adelantará la extra sin la devolución del 25%

El Ejecutivo muestra voluntad de reponer la nómina suprimida en 2012, pero no concreta cuándo

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra acordó ayer adelantar a los primeros días de enero el abono de la paga extraordinaria de julio. La media incluye a 17.433 empleados, con un coste de 35.623.300 euros. En concreto, recibirán esta paga aquellos trabajadores, tanto fijos como temporales, a los que se les ha venido adelantado hasta ahora, y que tienen una relación de servicio prevista durante los seis meses siguientes, tal y como recoge el acuerdo. Es decir, que el adelanto no afecta a las

personas que se hayan ido incorporando a lo largo de este año (tanto fijas como temporales), que cobrarán las extras en su momento.

Esta es la quinta ocasión en que el Gobierno foral toma esta medida, tras la supresión de la paga extraordinaria de diciembre de 2012. Cabe recordar que se han adelantado las dos del año 2013 y de 2014 (las de diciembre a julio y las junio a enero), como consecuencia de la supresión de la extra de diciembre de 2012. El acuerdo avanzado ayer sin embar-

go no hace referencia a la devolución de la nómina que fue suprimida en 2012 a los empleados públicos,

**“No hay nada decidido, al ser legislación básica, es el Estado quien tiene que autorizarlo”**

**JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN**  
Portavoz del Gobierno de Navarra

y cuyo pago el Estado pretende recuperar en abonos equivalentes al 25% a partir de enero de 2015. Algo que de momento Navarra no tiene previsto hacer.

**AUTORIZACIÓN DEL ESTADO** Preguntado en ese sentido ayer tras en la comparecencia de prensa posterior a la sesión de Gobierno, el portavoz, Juan Luis Sánchez de Muniáin, aseguró que el Ejecutivo foral tiene previsto devolver la paga suprimida “en cuanto el Estado lo autorice”, aun-

que no aclaró cómo, ni si esa devolución tendrá alguna incidencia en las pagas adelantadas. “En el momento en el que el Estado autorice la devolución de esta paga que suprimió en su día, el Gobierno de Navarra lo hará acomodando el sistema de pago que tiene el propio Ejecutivo foral con el del Estado, armonizándolos de manera que pueda llevarlo a cabo”, afirmó Muniáin.

Mientras tanto, agregó, el Gobierno “seguirá el sistema de adelanto que ha provocado que en Navarra los empleados públicos no hayan perdido poder adquisitivo por la supresión de esta paga”. “No hay nada decidido, al ser legislación básica, es el Estado quien tiene que autorizarlo. Será el Gobierno de Navarra quien acomode su sistema de pagos y lo armonice con el Estado. Hasta el momento no se ha decidido cómo porque todavía no se tiene una resolución en firme por parte del Estado”, justificó el portavoz. – D.N.



## Tres detenidos en una acción por los presos

**PAMPLONA.** Tres jóvenes fueron detenidos ayer por la Policía Nacional cuando participaban en una acción en favor de los presos, consistente en un corte de carretera perpetrado en la Cuesta de Labrit, en el centro de

Pamplona, con sillas vacías y varias pancartas. Están acusados de desórdenes públicos. Las detenciones fueron denunciadas por Sortu, que consideró que “pretenden criminalizar una protesta pacífica”. Foto: Eduardo Sanz

## Absuelto el acusado de hacer apología de ETA en una web de información local

La Audiencia Nacional rechaza la petición de dos años de prisión de la Fiscalía y reabre el portal de Internet ‘BurlataHerria’

**PAMPLONA** – La Audiencia Nacional ha absuelto Joseba Gines, vecino de Burlada, para quien la Fiscalía solicitaba dos años de prisión por un delito de apología del terrorismo. El tribunal, presidido por el magistrado Fernando Grande Marlaska, tam-

bién levanta la orden de cierre de *BurlataHerria.com* decretada en junio del 2013. La web llevaba en funcionamiento desde 2007.

Gines estaba procesado por las informaciones sobre presos y la política penitenciaria recogidas en el portal, entre las que se incluían la difusión de imágenes de recibimientos a presos y la utilización de términos como “presos políticos” o “represión”. Ahora, según informaba ayer la web *ahotsa.info*, la Audiencia Nacional considera que

las informaciones no son delictivas y que entran dentro de la libertad de expresión. La sentencia también asegura que no ha quedado acreditado que Joseba Gines fuera el autor de estas publicaciones.

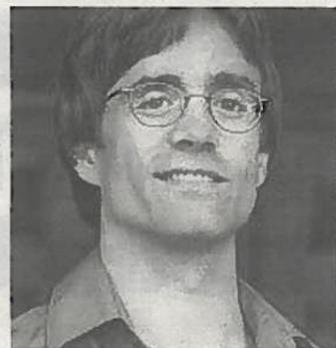
Durante las últimas semanas y con motivo del juicio se han celebrado varios actos de apoyo en Burlada. Entre ellos la difusión de un manifiesto en el que se consideraba el proceso “un ataque a la libertad de expresión” y se reclamaba el archivo de toda la causa. – D.N.

## Podemos define su estructura local con elecciones abiertas

Los 15 círculos eligen a su secretario general, cuatro con dos candidatos, en una votación que finaliza mañana

**PAMPLONA** – Podemos de Navarra culminará mañana el primero de los pasos en su proceso de estructuración con la elección de los secretarios generales y los consejos ciudadanos de sus 15 círculos locales. En 11 de ellos solo se ha presentado un candidato a liderar la agrupación, por lo que su designación está asegurada. En otros cuatro (Tudela, Egüés, Ansoáin y Estella) hay dos aspirantes.

La elección de candidatos está abierta a toda la ciudadanía. Para participar basta con inscribirse en la página web *Podemos.info* y registrarse. Además, en Pamplona se han habilitado dos lugares para el voto presencial, que son la Tetería La Luna de la calle Curia y en la calle Sancho Ramírez 27, de 11.00 a 13.00 y de 18.00 a 20.00 horas. El plazo para votar finaliza mañana a las 12 horas. En la nueva formación destacaron ayer que “la participación popular es uno de los estandartes de la nueva manera de hacer política de Podemos”. La secretaría general no implica la cabeza de lista en las próximas elecciones municipales, a las que la formación de Pablo Iglesias no se presentará bajo la marca de Podemos, sino posiblemente como agrupaciones de electores, y para las que habrá primarias específicas. Tras la conformación de la estructura local dará comienzo el proceso para elegir a la dirección del partido en Navarra, que finalizará el 14 de febrero. – D.N.



Fresán, candidato en Pamplona.

### LOS CANDIDATOS

- **Pamplona.** Óscar Fresán, secretario general, e Iraia Aldaco, vicesecretaria general.
- **Tudela.** José Luis Casajús y Carlos Conde Paraire.
- **Egüés.** Bruno Pérez e Iván Méndez López.
- **Barañáin.** Jorge Senosiáin Urreta.
- **Zizur.** Juan Antonio Pellicer Lezaun.
- **Aizasu.** Virginia Alonso Aparicio
- **Ansoáin.** Gloria Burgui Benito y María Teresa Molinero.
- **Burlada.** Fermín Tarragona
- **Mendavia.** José Miguel Delgado Valerio.
- **Estella.** Tania Martínez y José Luis Alarcón.
- **Villava.** Kepa Sanz
- **Huarte.** Francisco Espinosa Martín.
- **Corella.** Miguel Periquet Vives.
- **Buñuel.** Ricardo Pascual Cerdán.
- **Noáin.** Miguel Ángel García Rodríguez.

# Economía

## UGT comunica el despido de siete trabajadores

El sindicato acuerda una indemnización de 28 días sin tope de mensualidades para los afectados

**PAMPLONA** — Finalmente, el recorte a las ayudas directas vinculadas a los programas finalistas del Plan de Empleo, presupuestadas por el Gobierno de Navarra, ha supuesto el despido de siete trabajadores en el sindicato UGT, informaron ayer fuentes conocedoras del proceso.

Los afectados ya han recibido la comunicación oficial de sus extinciones, que se indemnizarán con 28 días por año, sin tope de mensualidades, por encima de los 20 días con un tope de doce mensualidades que marca la reforma laboral.

En un primer momento, se calculó que el número de empleados perjudicados podía ascender a nueve, pero finalmente esta cifra ha descendido a siete.

**BUSCAR UNA SALIDA PROFESIONAL** Ahora, el sindicato trabajará para buscar alternativas de empleo a estas personas que hasta ahora han desempeñado su labor en UGT.

Sin embargo, esta medida traumática no será la única que tenga que adoptar este sindicato. En 2015 planteará aplicar una reducción salarial a sus cien empleados, de forma escalonada, que tendrá que ser negociada con la parte social. — S.Z.

## El TSJN confirma la nulidad del cambio unilateral del convenio de Caprabo

**LABORAL** — El TSJN ha dado la razón a CCOO y a UGT al desestimar el recurso de suplicación formulado por Caprabo, que pretendía vulnerar el convenio colectivo y modificar de forma unilateral las condiciones de los trabajadores. El Juzgado de lo Social afirmaba que "la demanda de los sindicatos no puede sino ser estimada íntegramente con declaración de nulidad de las modificaciones", al haber sido acordadas por la empresa con inobservancia de lo establecido en el artículo 82.3 del Estatuto de los Trabajadores, que regula los procedimientos de inaplicación de los convenios. El TSJN ha venido a ratificar estos argumentos. — Efe



Un pastor guía el rebaño de ovejas de Roncal y Salazar en busca de los pastos de invierno.

# EL SECTOR PRIMARIO RECIBIRÁ € MILLONES DE LA PAC ENTRE 2015

El 30% de estas ayudas dependerá del cumplimiento de medidas medioambientales ● Las partidas acopladas pasan de 5 a 12 millones anuales ● Los jóvenes agricultores recibirán subvención

✎ Sagrario Zabaleta  
✎ Juan Antonio Martínez

**PAMPLONA** — El sector primario navarro recibirá 714 millones de ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) entre 2015 y 2020, una media de 102 millones anuales, anunció ayer el consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza. El importe supone un incremento del 4,4% respecto al anterior plan, es decir, cuatro millones más cada año por el aumento de la partida a las ganaderías extensivas y vacuno de leche, principalmente. "Se ha mejorado algo, pero no es la PAC que este Gobierno y el sector navarro querían, pero es mejor de lo que teníamos antes", declaró el consejero.

Agricultores, ganaderos y aquellos que demuestren que tienen una actividad agraria real o que realicen un mantenimiento efectivo de sus tierras, pero sin vivir de ellas, tendrán acceso a estas ayudas directas. Más del 50%

de los 102 millones anuales —más de 51 millones— se destinarán al régimen de pago básico (que a partir del 1 de enero sustituye al pago único por explotación); un 30% —unos 30,6 millones— al pago para prácticas bene-

ficiosas para el clima y el medio ambiente, el denominado *greening*; un 12,08% —12,24 millones— para las ayudas acopladas a sectores con especiales dificultades; un 2% —2,04 millones— al suplemento para los jóvenes

### LOS PERCEPTORES

#### QUIENES VIVEN Y NO VIVEN DE LA TIERRA

●●● **Las condiciones.** El Gobierno explicó ayer que serán beneficiarios de las ayudas los agricultores o ganaderos cuyos ingresos agrarios distintos de los pagos directos supongan, al menos, el 20% de sus ingresos. Pero, podrán acceder a las ayudas quienes no cumplan con esa premisa pero demuestren que tienen una actividad agraria real o que realizan un mantenimiento efectivo en sus tierras. Además, en el caso de los ganaderos que declaren pastos, no se asignarán derechos de pago básico a quienes no cuenten con una explotación. La superficie declarada deberá ser coherente con el ganado de la explotación (0,20 unidades de ganado mayor por hectárea).

agricultores; y el resto, unos cuatro millones, al régimen simplificado de ayudas a los pequeños agricultores, los que cobran 1.250 euros anuales.

**EN MARZO, NUEVAS SOLICITUDES** Mañana expiran los actuales derechos de pago único por explotación y los agricultores y ganaderos navarros deberán presentar las nuevas solicitudes en marzo de 2015 para en octubre, conocer cuántos derechos nuevos han recibido y por qué valor, así como de qué modo aproximado oscilarán año a año hasta 2020. Estos se corresponderán con el menor número de hectáreas admisibles que hayan sido declaradas por cada receptor en las campañas de 2013 y 2015.

Para este pago básico se ha dividido España en 50 regiones y Navarra, en doce. El consejero adelantó ayer que en cada región se llevará a cabo de forma progresiva, hasta 2020, un acercamiento de los valores medios de ayuda por hectárea de cada agricultor con respecto a la media de la región en que se encuentra, de forma que los agricultores que obtengan derechos por encima del valor medio de la región bajarán un poco y los que estén por debajo, subirán.

Por lo tanto, el valor de los derechos

## EN BREVE

● **El número de beneficiarios.** El departamento de Desarrollo Rural prevé que unos 14.000 personas se beneficiarán de la adjudicación de derechos en 2015. En el pago del saldo de la solicitud PAC de 2014, hay 14.389 titulares; pero se han excluido expedientes por incidencias en los controles o por problemas con la asignación de derechos, entre otros motivos. Esto ha llevado a que el número de beneficiarios ascienda a 13.550 este año.

● **El Plan de Desarrollo Rural, segundo trimestre de 2015.** El Plan de Desarrollo Rural para los próximos años todavía está en tramitación en Bruselas. Desde el departamento del Gobierno de Navarra se estima que "la mayor parte de los programas del conjunto de países y regiones se aprobarán en el segundo trimestre de 2015".

## LA FRASE

**JOSÉ JAVIER ESPARZA**  
**"EL MERCADO NO PAGA LO QUE VALEN LOS PRODUCTOS"**  
 El consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, resaltó ayer que como "el mercado no paga lo que valen los productos, tiene que haber una PAC".

convergencia", detalló Esparza.

**ENDETALLE** El departamento de Desarrollo Rural calcula que las nuevas ayudas acopladas representarán en Navarra un incremento de 900.000 euros anuales en el vacuno de carne, 4,1 millones en ovino-caprino y 2,4 en vacuno de leche, lo que hace un total de 7,4 millones al año. En cuanto a los cultivos, los agricultores percibirán cada año 1,2 millones para proteaginosas y oleaginosas, arroz, tomate y frutos de cáscara.

**APOYO A JÓVENES, ADEMÁS DEL PDR** Además, por primera vez, los jóvenes agricultores, aquellos que tienen menos de 41 años cuando presentan la solicitud, van a recibir ayudas específicas de este primer pilar de la PAC. Hasta ahora, se beneficiaban de las partidas provenientes del Plan de Desarrollo Rural (PDR), que también mantienen en este periodo.

De esta forma, se establece un pago directo durante los cinco primeros años desde su instalación, con efecto retroactivo, con un incremento del 25% del valor de sus derechos hasta un máximo de 90. A esta nueva ayuda, se le une la de priorizar la adjudicación de los derechos de la Reserva Nacional —creada ahora— para los jóvenes agricultores que se instalen por primera vez. Aunque también se van a beneficiar de esta Reserva aquellos que comienzan su actividad agrícola y no cumplen el requisito de tener menos de 41 años.

**LAS REACCIONES** El presidente de UAGN, Félix Barrián, y el miembro de la ejecutiva de EHNE Ignacio Gil coincidieron en señalar que nuevamente se ha perdido otra oportunidad con la PAC. Barrián, incluso, predijo que "más pronto que tarde habrá que volver a sentarse para negociar la reforma de la reforma de la PAC". Ignacio Gil reiteró que "se ha vuelto a dar un portazo al reconocimiento del profesional en la Política Agraria Común", ya que van a poder acceder a las ayudas quienes no cumplan con el requisito de que el 20% de los ingresos procedan de la actividad agraria siempre que demuestren que tienen una actividad agraria real o que realicen un mantenimiento efectivo de sus tierras.

El consejero Esparza prometió a UAGN, EHNE y a UCAN que van a ser "muy estrictos con los requisitos para acceder a las ayudas directas, ya que el objetivo prioritario del Gobierno es que el dinero llegue a los profesionales que viven de este sector".

El presidente de UAGN también reprochó que esta PAC va a exigir al agricultor y ganadero el cumplimiento de unas medidas medioambientales. "Parece que somos el demonio del medio ambiente, cuando se ha comprobado que cuando un agricultor o un ganadero deja de producir en un sitio, los ríos se desbordan y los montes se queman porque no hay nadie que haga la labor de limpiar esas zonas. Nosotros ya cumplimos. ¿Por qué no se lucha contra los grandes lobbys, contra aquellos que favorecen el cambio climático", concluyó. ●

**SECTORES EN PELIGRO** Para 2015-2020, el Gobierno de Navarra, en sintonía con UAGN, EHNE y UCAN, ha logrado que las ayudas acopladas, de las que se benefician sectores con dificultades, pasen de cinco a doce millones cada año. "La ganadería extensiva se encuentra en una situación difícil y el vacuno de leche corre el riesgo de perder ayudas en el proceso de

# El Gobierno ha cubierto hasta octubre el 73% de las jubilaciones de este año

Prorroga las 4 medidas de control de gasto de personal, que ascienden a 6,9 millones

✎ **Sagrario Zabaleta**  
 📍 **Oskar Montero**

**PAMPLONA** — El Gobierno de Navarra calcula que los 160 empleados que en 2015 cumplirán los 65 años en la Administración, suponen un coste de tres millones, según indicaron ayer fuentes oficiales. Estas personas entran dentro de la medida prorrogada ayer por el Ejecutivo por la cual deben jubilarse al llegar a esta edad, aunque contempla excepciones, por lo que no significa que todos ellos vayan a dejar de trabajar.

Además, un porcentaje de las vacantes que se quedan libres se reemplazan. Hasta octubre de este año, el 73% de las jubilaciones que se han producido en este ejercicio se han cubierto, por lo que "donde más se ahorra es en los grados de antigüedad, carrera o pluses que cobran los trabajadores veteranos, ya que a las nuevas incorporaciones no se les abona", detallaron estas fuentes.

Los tres millones de euros, que calcula el Gobierno, se enmarcan dentro de la partida de 6,9 millones que no gasta desde 2013 cuando se aprobaron las cuatro medidas que afectan al personal de la Administración. Este paquete se concreta en la jubilación obligatoria a los 65 años salvo excepciones; la supresión de las dietas por razón del servicio; las limitaciones en las tarifas de *uso especial* de asistencia sanitaria; y la reducción del complemento personal para ex altos cargos funcionarios.

El portavoz del Ejecutivo foral, Juan Luis Sánchez de Muniáin, anunció ayer tras la sesión de Gobierno que "se impulsa la prórroga al tener en cuenta que no han variado las circunstancias que motivaron su mantenimiento".

**LAS OTRAS MEDIDAS** De esta forma, la contención del gasto en dietas por razón de servicio se refiere a las cantidades económicas a las que tenía acceso el personal por la realización de viajes motivados por su actividad. Respecto a las tarifas de *uso especial*, en óptica y en odontología, se fija un límite de 200 euros por beneficiario y año.

Y por último, sobre la reducción del complemento de personal para ex altos cargos funcionarios, hace dos años, el Ejecutivo redujo del 25% al 10% el complemento de personal que cobraban los ex altos cargos que eran funcionarios; además también se les excluyó de la modalidad de *uso especial*, se anularon los seguros de vida y de accidentes y se suprimió la cotización a la Seguridad Social, que



Vista del Palacio de Navarra desde la plaza del Castillo.

## EL DATO

● **Tercer ejercicio.** La cuatro medidas que se prorrogaron ayer, la de jubilación obligatoria, supresión de dietas por razón de servicio, limitaciones en las tarifas de uso especial y reducción de complemento de ex altos cargos funcionarios, se han aplicado en 2013 y 2014 y ahora también en 2015.

## LA CIFRA

## 5.200

El número de jubilados y pensionistas de los Montepíos asciende a unos 5.200, de los que un 61,5% proceden del Gobierno de Navarra y el porcentaje restante, de entidades locales.

a partir de entonces se iba a descontar del sueldo de estas personas.

**300.000 EUROS EN MONTEPÍOS** El Gobierno foral anunció que subirá un 0,25% las pensiones de las clases pasivas de sus Montepíos. El Ejecutivo tendrá que asumir un gasto de 300.000 euros en este capítulo. Actualmente, el número de jubilados y pensionistas de los Montepíos asciende a unos 5.200, de los que 3.200 procede del Gobierno foral y unos 2.000 de las entidades locales.

Las pensiones mínimas de viudedad y de orfandad se sujetarán a la referencia establecida en la normativa vigente al salario mínimo interprofesional. Finalmente, no serán objeto de actualización las pensiones ya reconocidas o que en el futuro se reconozcan que, por sí solas o sumándole el importe de otras pensiones públicas percibidas por el mismo beneficiario, superen la cuantía máxima anual establecida para las pensiones públicas. ●

# La prima de riesgo de España se reduce a la mitad y ahorra al Tesoro unos 5.000 millones

El diferencial con el bono alemán, en 112 puntos tras caer más de cien en un año

**MADRID** - La prima de riesgo de España ha perdido este año más de 100 puntos básicos al pasar de los 220 a los 112 de ayer, en plena crisis griega, gracias a que el interés del bono español a diez años ha caído a mínimos históricos por debajo del 1,7%, lo que se ha traducido en un ahorro de unos 5.000 millones de euros en los costes de financiación.

En estas últimas sesiones del año, el adelanto electoral en Grecia podría corregir ligeramente al alza el rumbo bajista que ha seguido durante todo el año la prima de riesgo de España, que los expertos sitúan en torno a 70 puntos básicos en 2015, prueba de que el país se percibe ahora como un activo seguro entre los inversores de todo el mundo.

El diferencial entre el bono español a diez años y el alemán del mismo plazo, que permite medir el riesgo

país, ha llegado a caer hasta 105 puntos básicos, su tasa más baja desde mayo de 2010.

Pero algunos analistas, como los de BBVA Global Markets Research, creen que la prima de riesgo de España podría caer en 2015 hasta 70 puntos básicos, ya que el país seguirá siendo un activo atractivo para los inversores puesto que la economía española seguirá creciendo por encima de la media europea.

Las reformas emprendidas por el Gobierno, que se tomó muy en serio los deberes impuestos desde Europa y que comenzaba el año con la finalización del programa de asistencia diseñado para sanear el sector financiero, dentro del plazo previsto y sin prórrogas, llevaron a distintos organismos internacionales a alabar la trayectoria española.

El Fondo Monetario Internacional

(FMI), el Banco Central Europeo (BCE) y la Comisión Europea (CE) han valorado la puesta en marcha de las reformas, y sus efectos han sido reconocidos por las principales agencias de medición de riesgos, que han elevado a lo largo del año -Moody's en febrero, Fitch en abril y Standard & Poor's en mayo- la calificación del reino de España.

**UN 36% MENOS** Pero además España, al igual que el resto de países periféricos de la zona del euro, se ha beneficiado de la determinación, al menos verbal, con la que el presidente del BCE se ha referido siempre a las medidas que puede adoptar el organismo para impulsar el crecimiento y combatir la baja inflación.

Por todo ello, el interés de los inversores extranjeros por la deuda pública española se ha reflejado en las

compras efectuadas, que por primera vez han superado los 330.000 millones y representan ya el 46,39% del total. Por si esto fuera poco, a lo largo del año España ha reducido sus costes de financiación en más de un 36%: los 133.795 millones de euros captados en lo que va de año dentro del programa de financiación regular a medio y largo plazo no sólo han permitido adelantar financiación para el próximo año sino que se han colocado con un descuento de más del 36% respecto a 2013.

En concreto, el coste medio ha pasado del 2,45% de media en 2013 al 1,56% que marcaba en noviembre, lo que le supondrá a España un ahorro de unos 5.000 millones de euros en el pago de intereses, según estimaciones del Ministerio de Economía; en 2013, la cifra superó los 8.500 millones de euros.

De este modo, el Tesoro afronta con comodidad los elevados vencimientos a los que debe hacer frente en 2015, que superan los 200.000 millones de euros.

La emisión neta del Tesoro prevista para 2015, de 55.000 millones de euros, es la misma cifra que la registrada en 2014 pero 8.000 millones de euros más de lo anunciado en septiembre ya que el organismo tendrá que emitir más deuda en sustitución del endeudamiento de comunidades autónomas y entidades locales. -Efe

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### UN 6% MENOS DE FUNCIONARIOS

●●● **Descenso acusado desde 2012.** Las Administraciones Públicas moderaron los ajustes de plantilla en la primera mitad de 2014, al pasar de los 2.551.123 trabajadores de enero a 2.522.631 empleados en julio. El recorte, que supuso la salida de 28.492 personas, representa una disminución del 1,12%. Pese a ello, el descenso acumulado desde 2012 sigue superando el 6%, con 163.206 funcionarios menos. Según el último boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas, correspondiente a julio de 2014 y publicado por el Ministerio de Hacienda, el mayor ajuste tuvo lugar en la Administración central. Con 540.462 empleados públicos, su plantilla bajó un 7,11%. Por su parte, en las comunidades el recorte fue del 5,52%, hasta los 1.277.212 empleados. El boletín detalla que en el ámbito de la Administración del Estado, de los 201.978 empleados públicos, el 70,8% es funcionario, el personal laboral representa el 27% y el resto del personal el 2%. Un 75% de toda la plantilla se sitúa entre los 40 y los 59 años.



Panel de cotizaciones de la bolsa madrileña ayer al mediodía. Foto: Efe

# La bolsa pierde los 10.400 puntos por la crisis política griega

El Ibex se deja un 0,84% por la inestabilidad helénica y recorta las ganancias anuales al 4,82%

**MADRID** - La bolsa española cedió ayer el 0,84% afectada por la inestabilidad política de Grecia, después de que fracasara la tercera y última votación para elegir presidente, y de que se convocaran elecciones anti-

cipadas para el 25 de enero. La bolsa española llegó a caer en la sesión más del 2%, pérdidas que se vieron mitigadas por los máximos que volvió a registrar Wall Street, y que provocaron que el Ibex 35 perdiera el 0,84%, hasta los 10.394,20 puntos. Las ganancias anuales se sitúan todavía en el 4,82%.

Ahora el miedo de los inversores reside en la posibilidad de que el partido izquierdista Syriza -que no aceptará ningún acuerdo que firme

con la troika y que espera lograr una condonación de parte de la deuda con los acreedores públicos- se haga con el Gobierno de Grecia, ya que lidera todas las encuestas electorales. Tras conocerse la fecha de las elecciones anticipadas, la bolsa de Atenas llegó a caer más del 10%.

Como consecuencia, el resto de mercados europeos cotizaba a la baja, aunque los más afectados eran Italia y Francia, los países denominados periféricos. Además, las bol-

sas se han decantado por la tendencia a la baja después de que se publicara que la economía de Rusia se contrajo el 0,5% en noviembre.

El primer ministro ruso, Dmitri Medvédev, ya advirtió la semana pasada del riesgo de que Rusia caiga en una "profunda recesión" consecuencia de las sanciones impuestas por la crisis con Ucrania y la caída del petróleo.

Todo ello también ha afectado a la Bolsa rusa que ha caído más del 4%.

No obstante, al cierre de la sesión, los mercados conseguían reducir las pérdidas gracias a Wall Street, que aunque abrió en negativo, poco después volvía a máximos.

Atenas logró al final de la jornada frenar su caída hasta el 3,91%, mientras que Italia perdía el 1,15%. París consiguió cerrar con ganancias del 0,51%, Fráncfort, del 0,05% y Londres, del 0,36%.

Todos los grandes valores del Ibex 35 cerraron a la baja. -Efe



# bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↑ 0,12% 4.319,07 En el año: 20,24%	<b>CAC 40</b> ↑ 0,51% 4.317,93 En el año: 0,51%	<b>DAX</b> ↑ 0,05% 9.927,13 En el año: 9,93%	<b>DOW JONES*</b> ↑ 0,06% 18.063,67 En el año: 8,97%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↑ 0,02% 3.185,17 En el año: 2,45%	<b>FTSE 100</b> ↑ 0,36% 6.633,51 En el año: -1,71%	<b>BRASIL*</b> ↑ 1,15% 50.720,52 En el año: -1,53%	<b>COLOMBIA*</b> ↑ 0,21% 11.664,99 En el año: -10,76%
--	--	---	---	--	---	---	--

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 29-12-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
TESTA INMUEB	13,64	17,25
GRAL. INVERS.	5,10	1,65
CLIN BAVIERA	3,02	7,50
VOCENTO	1,84	1,66
CUNE	1,84	17,20
MIQUEL COST.	1,82	30,85
FAES	1,77	1,72
DIA	1,75	5,71

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
REALIA	-7,89	0,52
B.RIOJANAS	-6,34	3,99
BIOSEARCH	-5,75	0,41
AMPER	-5,00	0,38
SOLARIA	-4,58	0,73
NATRACEUTICA	-4,42	0,17
QUABIT INM.	-4,41	0,06
FERSA	-4,23	0,34

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	52.604.215
BBVA	40.883.159
IBERDROLA	32.838.561
BANKIA	27.426.639
TELEFONICA	26.668.759
B.POPULAR	20.704.508
B. SABADELL	15.179.811
REPSOL	12.156.879

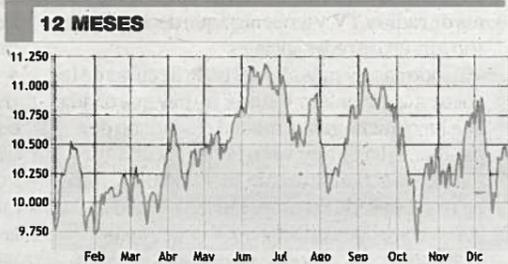
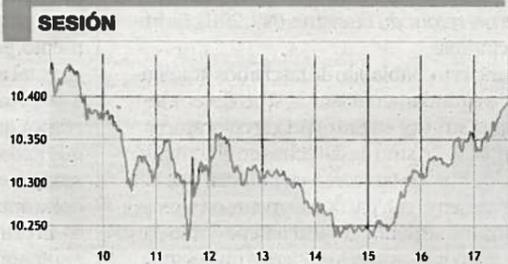
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	0,08
Euribor 1 año	0,328
\$ EEUU	1,2177
Yen	146,85
Libra	0,78461
Franco Suizo	1,20306
Corona Noruega	9,0457
Corona Sueca	9,5309

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	103,35	0,58	10,59
▼ AIRBUS GROUP NV	41,52	-0,01	-25,60
▼ ALLIANZ SE-VINK	139,25	-0,32	6,83
▲ ANHEUSER-BUSCH I	94,80	0,57	22,70
▲ ASML HOLDING NV	89,88	0,68	32,10
▼ AXA	19,39	-0,72	-4,06
▼ BANCO SANTANDER	7,14	-0,36	9,79
▼ BASF SE	70,90	-0,15	-8,50
▼ BAYER AG-REG	115,05	-0,13	12,85
▲ BAYER MOTOREN WK	91,01	0,20	6,79
▼ BBVA	7,97	-0,70	-10,95
▲ BNP PARIBAS	50,10	1,04	-11,56
▲ CARREFOUR SA	25,22	1,43	-12,44
▼ DAIMLER AG	70,04	-0,03	11,35
▲ DANONE	54,87	1,01	4,87
▲ DEUTSCHE BANK-RG	25,36	0,02	-23,33
▲ DEUTSCHE POST-RG	27,47	0,09	3,66
▼ DEUTSCHE TELEKOM	13,54	-0,44	8,89
▼ E.ON SE	14,46	-0,10	7,75
▼ ENEL SPA	3,72	-1,85	17,27
▼ ENI SPA	14,72	-1,47	-15,84
▲ ESSILOR INTL	92,00	0,71	19,05
▲ GDF SUEZ	19,95	1,53	16,70
▼ GENERALI ASSIC	17,11	-0,75	0,06
▼ IBERDROLA SA	5,64	-0,81	24,16
▼ INDITEX	23,85	-0,23	-0,01
▼ ING GROEP NV	10,92	-0,27	8,12
▼ INTESA SANPAOLO	2,44	-2,32	35,90
▲ KONINKLIJKE PHIL	24,36	1,18	-8,56
▲ LVMH MOET HENNES	132,50	0,45	10,88
▲ L'OREAL	140,15	1,30	9,75
▼ MUEENCHENER RUE-R	167,60	-0,53	4,65
▲ NOKIA OYJ	6,64	0,00	19,55
▼ ORANGE	14,44	-0,41	60,39
▼ REPSOL SA	15,74	-0,88	-9,57
▼ RWE AG	26,20	-0,66	-1,52
▲ SAINT GOBAIN	35,65	0,34	-10,82
▲ SANOFI	75,90	1,21	-1,58
▲ SAP SE	58,73	0,82	-5,75
▲ SCHNEIDER ELECTR	61,39	0,80	-2,57
▲ SIEMENS AG-REG	94,85	0,27	-4,47
▼ SOC GENERALE SA	35,26	-0,55	-16,49
▼ TELEFONICA	12,07	-1,39	1,99
▲ TOTAL SA	43,74	0,30	-1,76
▲ UNIBAIL-RODAMCO	215,30	1,25	15,60
▼ UNICREDIT SPA	5,35	-2,55	-0,56
▲ UNILEVER NV-CVA	32,80	0,38	12,02
▲ VINCI SA	46,16	0,39	-2,30
▲ VIVENDI	20,83	0,19	14,72
▼ VOLKSWAGEN-PREF	186,60	-0,27	-8,60

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABENGOA	1,97	-0,30	-9,56
▼ ABERTIS INFR	16,56	-0,84	7,67
▼ ACCIONA	57,46	-2,61	37,58
▼ ACS CONST.	29,22	-1,10	16,77
▼ AMADEUS IT	32,73	-1,42	5,22
▲ ARCEL.MITTAL	9,21	0,55	-28,83
▼ B. SABADELL	2,22	-1,51	18,03
▼ B.POPULAR	4,27	-2,62	-2,58
▼ BANKIA	1,25	-3,63	1,22
▼ BANKINTER	6,76	-2,11	35,63
▼ BBVA	7,97	-0,70	-10,95
▼ BOLSAS Y MER	32,54	-1,09	17,62
▼ CAIXABANK	4,41	-1,54	16,45
▲ DIA	5,71	1,75	-12,17
▼ ENAGAS	26,44	-0,36	39,17
▲ ENDESA	16,57	0,03	35,22
▼ FCC	11,96	-0,50	0,90
▼ FERROVIAL	16,24	-0,89	15,43
▼ GAMESA	7,80	-1,59	2,85
▼ GAS NATURAL	21,16	-0,66	13,16
▲ GRIFOLS	33,36	0,33	-4,04
▼ IBERDROLA	5,64	-0,81	24,16
▼ INDITEX	23,85	-0,23	-0,01
▼ INDRA A	8,27	-0,77	-32,00
▼ INT.AIRL.GRP	6,04	-0,08	24,72
▲ JAZZTEL	12,60	0,00	61,91
▼ MAPFRE	2,86	-0,69	-8,16
▼ MEDIASET ESP	10,54	-0,61	25,58
▼ OBR.H.LAIN	19,06	-0,94	-35,25
▼ RED ELE.CORP	73,86	-1,45	52,29
▼ REPSOL	15,74	-0,88	-9,57
▼ SACYR	3,08	-2,59	-18,29
▼ SANTANDER	7,14	-0,36	9,79
▼ TEC.REUNIDAS	36,82	-0,23	-6,74
▼ TELEFONICA	12,07	-1,39	1,99

↓ -0,84%

Último: 10.394,20  
Variación Año: 477,50  
Variación: -87,60  
Variación % Año: 4,82%



## MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,95	-0,80	-12,54
▼ ACERINOX	12,68	-0,28	37,13
▼ ADVEO	10,80	-1,82	-24,10
▼ ALMIRALL	13,82	-2,19	16,72
▼ AMPER	0,38	-5,00	-64,15
▼ APERAM	24,84	-1,45	85,34
▼ APPLUS	8,75	-0,79	0,00
▲ ATRESMEDIA	11,69	0,69	-2,75
▼ AXIA REAL STATE	10,30	-0,39	0,00
▼ AZKOYEN	1,98	-1,00	-5,71
▼ B.RIOJANAS	3,99	-6,34	-25,70
▲ BARON DE LEY	75,00	0,00	27,12
▲ BAYER	113,05	0,00	10,51
▼ BIOSEARCH	0,41	-5,75	-40,58
▼ C.PORTLAND V	3,97	-1,98	-28,60
▼ CAF	304,95	-0,55	-20,65
▲ CARBURES	5,32	0,00	62,69
▼ CIE AUTOMOT.	11,45	-1,72	43,12
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	7,50	3,02	-28,30
▲ CODERE	0,33	0,00	-52,17
▼ COR.ALBA	40,62	-1,02	-4,42
▼ CORREA	1,13	-2,59	-12,74
▲ CUNE	17,20	1,84	13,16
▼ D. FELGUERA	3,50	-1,96	-28,57
▼ DEOLEO	0,38	-2,53	-18,09
▲ DINAMIA	7,63	0,39	18,01
▼ EADS NV	41,40	-0,58	-25,67
▼ EBRO FOODS	13,78	-0,78	-19,08
▼ EDREAMS	1,53	-0,65	0,00
▼ ELECNR	8,56	-2,73	-23,43
▼ ENCE	2,06	-3,05	-19,72
▼ ENEL GREEN P	1,72	-1,66	-4,50
▼ ERCROS	0,39	-2,49	-17,47
▼ EUROPAC	3,90	-0,89	5,49
▼ EZENTIS	0,70	-0,99	-49,86
▲ FAES	1,72	1,77	-32,05
▲ FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
▼ FERSA	0,34	-4,23	-12,82
▼ FLUIDRA	2,83	-2,25	4,04
▲ FUNESPANA	5,80	0,00	-3,33
▼ G.CATALANA O	24,16	-1,91	-7,15
▼ G.E.SAN JOSE	0,69	-4,17	-42,50
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,23	-4,17	-68,06
▲ GRAL.INVERS.	1,65	5,10	-0,60
▲ GRUPO TAVEX	0,24	0,00	3,91
▼ HISPANIA	10,80	-0,55	0,00
▼ IBERPAPEL	12,27	-1,29	-18,74
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	6,44	-0,31	-59,75
▼ INM.COLONIAL	0,56	-1,93	113,84
▼ INYPSA	0,26	-3,70	-69,05
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	10,00	0,00	0,20
▲ LAR ESPAÑA	9,09	1,00	0,00
▲ LIBERBANK	0,69	1,17	15,23
▼ LINGOTES ESP	4,15	-0,48	20,46
▲ LOGISTICA	17,00	0,59	0,00
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▼ MELIA HOTELS	9,12	-0,87	-2,30
▲ MERCAL INMUEBLES	33,50	0,00	0,00
▼ MERLIN PROPERTIES	9,81	-1,90	0,00
▲ MIQUEL COST.	30,85	1,82	1,15
▼ MONTEBALITO	1,15	-2,13	8,85
▼ NATRA	0,64	-3,79	-71,27
▼ NATRACEUTICA	0,17	-4,42	-39,72
▼ NH HOTELES	4,03	-0,25	-5,95
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	6,15	0,82	6,77
▲ PRISA	0,27	1,14	-33,50
▼ PROSEGUR	4,84	-2,22	-2,81
▼ QUABIT INM.	0,06	-4,41	-44,92
▼ REALIA	0,52	-7,89	-36,75
▼ RENO MEDICI	0,27	-1,82	1,89
▲ RENTA 4 BCO.	5,51	0,18	9,11
▲ RENTA CORP.	1,08	0,93	89,47
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAN. RIQ.B	2,10	0,00	18,98
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	0,73	-4,58	-4,58
▼ SOTOGRADE	4,42	0,00	64,93
▼ TECNOCOM	1,27	-1,55	4,96
▲ TESTA INMUEB	17,25	13,64	128,17
▼ TUBACEX	3,17	-1,55	9,69
▼ TUBOS REUNID	1,70	-1,45	-3,67
▼ URALITA	0,40	-1,23	-66,39
▲ URBAS	0,02	0,00	-36,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
▲ VIDRALA	38,91	0,05	9,12
▼ VISCOFAN	44,27	-1,47	7,06
▲ VOCENTO	1,66	1,84	9,93
▼ ZARDOYA OTIS	9,22	-1,91	-26,62
▼ ZELTIA	2,74	-2,66	18,83

# El Gobierno aprueba el Decreto foral que sube al 21% el IVA de productos sanitarios

Productos como las gafas, las prótesis, las sillas de ruedas o los respiratorios quedan fuera del aumento

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra aprobó ayer un Decreto foral legislativo de armonización tributaria que adapta la normativa foral de IVA a la europea, fundamentalmente

en los productos sanitarios, e introduce cambios derivados de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE.

Por regla general, desde el 1 de enero de 2015 los productos sanitarios pasan a tributar del 10% al 21%, aunque hay algunos que quedan excluidos. En concreto, quedan fuera de este aumento de tributación los productos diseñados para aliviar o tratar deficiencias de las personas con

discapacidad, entre los que se incluyen gafas, prótesis, sillas de ruedas o dispositivos respiratorios, por ejemplo. También mantienen su tributación al 10% otros productos de uso habitual como gasas, vendas, compresas, tampones o anticonceptivos no medicinales. En cuanto a los productos que tributaban al 4%, mantienen la tributación los medicamentos de uso humano, los vehículos para personas con movilidad reducida y

las prótesis, órtesis e implantes internos para personas con discapacidad.

A estos cambios hay que sumar hasta once modificaciones más en la normativa de IVA que introducen mejoras técnicas en el impuesto, flexibilizan su aplicación en determinadas operaciones o tratan de establecer un marco jurídico más seguro para potenciar la lucha contra el fraude fiscal.

En concreto, se modifica la regla de

valoración de las operaciones cuya contraprestación no sea de carácter monetario, fijándose como tal el valor acordado entre las partes, que tendrá que expresarse de forma monetaria, acudiendo como criterio residual a las reglas de valoración del autoconsumo.

Además, se extiende la aplicación de la denominada "exención educativa" a los servicios de atención a niños en el centro docente prestados en tiempo interlectivo, tanto durante el comedor escolar como en servicio de guardería fuera del horario escolar, equiparando, a tal efecto, el tratamiento en el Impuesto de estos servicios, con independencia de que se realice con medios propios o ajenos. - E.P.

## Navarra cuenta con 6.000 jóvenes que no trabajan ni estudian

### **Un estudio de CCOO de Navarra analiza el perfil de los potenciales beneficiarios de la implantación del Plan de Garantía Juvenil en Navarra y realiza recomendaciones para mejorar la empleabilidad de los jóvenes.**

Navarra tiene entre 5.000 y 6.000 jóvenes de 16 a 24 años sin empleo que además no realiza ningún tipo de formación (reglada o no). Son los potenciales beneficiarios de la implantación del Plan de Garantía Juvenil en nuestra Comunidad, al cumplir los requisitos que marca la Unión Europea. El dato varía en función de la fuente: la EPA del primer trimestre de 2014 contabiliza 6.021 personas en esta categoría, mientras que los demandantes de empleo ni-ni registrados en las oficinas de empleo en abril de 2014 ascienden a 5.175. La UE denomina a este colectivo "NEET" traduciéndose al castellano como "ni-ni", dejando a un lado el tinte peyorativo que este término tiene en el lenguaje popular. El programa presenta a estos jóvenes como personas que "ni trabajan-ni estudian" por la coyuntura actual en la que se encuentran con una realidad que no les ofrece "ni una opción de empleo-ni facilidades para permanecer en el proceso de formación permanente a lo largo de la vida".

Para analizar en profundidad a este colectivo, el Gabinete de Estudios de CCOO de Navarra y el INAFRE han realizado el estudio "Perfil de los potenciales beneficiarios de la implantación del Plan de Garantía Juvenil en Navarra" enmarcado en el Observatorio de Empleo del SNE. El estudio realizado a través de 1.000 encuestas, analiza las principales características de este colectivo y realiza recomendaciones para mejorar la empleabilidad de los jóvenes y luchar contra el desempleo juvenil, que soporta una tasa de paro superior al 45%.

En relación al perfil sociodemográfico, el 60% de estos jóvenes son varones, el 59% tiene más de 20 años y el 14% tiene nacionalidad extracomunitaria. Además, el 89% convive con sus padres frente a un 10,5% que vive en un hogar de forma independiente, y el 4,1% tiene hijos. El 39,3% no percibe ingresos, el 7,2% recibe prestaciones y el 48,5% ayuda familiar.

El 84,5% afirma estar en búsqueda activa de empleo mientras que 60% dice estar inscritos en el SNE. En relación a la formación, el 35,5% afirma tener estudios básicos, el 12,2% bachillerato, el 34,8% formación profesional y el 15,8% estudios universitarios. En relación a la trayectoria laboral, el 44% afirma no haber trabajado nunca. Entre los que sí han trabajado, destaca que el 60% lo hizo en una ocupación no cualificada, el 69% con un trabajo temporal, el 38% en jornada parcial (el 64% además de forma involuntaria). Asimismo un 14% afirma que trabajó sin contrato y un 15% sin Seguridad Social.

El estudio realiza un análisis de las causas que se encuentran detrás de la grave situación que atraviesan los jóvenes en relación al acceso al empleo, y realiza una serie de recomendaciones para que las políticas dirigidas a este colectivo sean más efectivas, entre las que destacan: considerar la heterogeneidad del colectivo ni-ni, mejorar la coordinación entre las áreas implicadas, planteamiento de la intervención a largo plazo, garantizar la calidad de una actuación inmediata y rápida, previsión de dotación presupuestaria acorde a la demanda, incentivar el uso de los Servicios Públicos de Empleo, además de medidas específicas en los servicios de orientación e intermediación, en el ámbito formativo y en el ámbito laboral.

Para CCOO, los datos vienen a demostrar la grave situación que están atravesando miles de jóvenes que quieren acceder a un puesto de trabajo en condiciones dignas y no pueden hacerlo, por lo que ven truncadas sus expectativas de vida. El sindicato alerta del éxodo que está sufriendo este colectivo, que ante la imposibilidad de conformar un proyecto de trabajo aquí a medio y largo plazo se ve en la obligación de marcharse al extranjero: la población navarra de 15 a 24 años residente en el extranjero ha crecido un 54%

entre 2009 y 2013, al pasar de los 1.781 a los 2.735. Para CCOO urge poner en marcha medidas concretas que vayan en la dirección de mejorar la situación de este colectivo, y destaca que el Plan de Garantía Juvenil puede ser una oportunidad para avanzar en dicho camino.



lunes 29 de diciembre de 2014

## El TSJN confirma la sentencia que da la razón a CCOO y anula la modificación unilateral de condiciones a la plantilla de Caprabo

**Caprabo ha perdido al recurrir la sentencia del pasado mes de septiembre que anulaba la modificación sustancial de condiciones de trabajo establecida por la dirección de la empresa de forma unilateral, por vulnerar el convenio colectivo.**

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha dado la razón a la Asesoría Jurídica de CCOO de Navarra y la sección sindical de CCOO en Caprabo al desestimar el recurso de suplicación formulado por la empresa Caprabo, que pretendía vulnerar el convenio colectivo y modificar de forma unilateral las condiciones de los trabajadores y trabajadoras de dicha empresa.

Caprabo ha perdido al recurrir la sentencia del Juzgado de lo Social Nº 2, que el pasado mes de septiembre estimó la demanda llevada por CCOO e interpuesta por los sindicatos presentes en el comité de empresa de Caprabo. Esa sentencia anulaba la modificación sustancial de condiciones de trabajo establecida por la dirección de la empresa de forma unilateral por vulnerar el convenio colectivo y por no haberse cumplido con los trámites del artículo 82.3 del Estatuto de los Trabajadores.

El hecho concreto que originó la demanda de CCOO es la decisión de la dirección de Caprabo de modificar el derecho de la plantilla a trabajar en jornada reducida de 5 horas y media en turno de mañana (de 8:30 a 14 horas), durante los días coincidentes con fiestas patronales de San Fermín (trabajadores de Pamplona y de otras localidades que lo tuvieran establecido), u otras fiestas patronales para otras localidades, el día de Pascua de Resurrección y el 26 de diciembre, tal y como recoge el art. 16 del Convenio Colectivo sectorial de Comercio de Alimentación de Navarra, así como a trabajar de modo voluntario los domingos y festivos abiertos conforme a lo establecido en el Apartado Segundo, 7º, del Pacto de Empresa de 17 de abril de 1996.

Para CCOO, esta confirmación del TSJN de la sentencia que nos daba la razón es una muy buena noticia porque supone la protección de los derechos de los trabajadores y trabajadoras respecto a la reforma laboral y a la imposición y arbitrariedad de las direcciones de algunas empresas, que pretenden cambiar las condiciones de las plantillas a su favor, ignorando la legislación y lo establecido en los convenios colectivos.



lunes 29 de diciembre de 2014

## Las personas que dan la cara para defender los derechos, protagonistas de la última revista Acción Sindical

**La revista Acción Sindical de diciembre contiene toda la actualidad sindical de los últimos tres meses, así como dos grandes reportajes. El primero se centra en las razones para elegir CC OO en las elecciones sindicales que se están celebrando en las empresas; el segundo, desgana los principales puntos del Acuerdo para la reactivación de la economía y el empleo, el diálogo social y la transparencia.**

Ya se ha publicado la edición número 38 de la revista Acción Sindical de CC OO de Navarra, que repasa la actualidad social y sindical de Navarra en los últimos tres meses. La revista recoge las últimas jornadas, movilizaciones y conflictos laborales de todos los sectores, pero además este número se centra en dos grandes reportajes.

El primero está relacionado con el período de concentración de elecciones sindicales. Varios delegados y delegadas que se presentan en las candidaturas de CC OO dan sus razones de por qué elegir a este sindicato. Además, CC OO avanza con fuerza y obtiene importantes victorias en las elecciones sindicales de importantes empresas de todos los sectores.

El segundo gran reportaje de este número trata sobre el Acuerdo para la Reactivación de la Economía y el Empleo, el Consejo del Diálogo Social y la transparencia, donde se desgana de dónde obtiene los recursos CC OO y qué hace con dichos recursos.

Para acceder a los contenidos de la revista completa pincha [aquí](#).



lunes 29 de diciembre de 2014

## CCOO gana en los juzgados la nulidad de la Orden por la que se reduce el 5% de la gratificación Jubilación LOE

**La sentencia afecta a todos aquellos docentes que se jubilaron en 2011 y les redujeron la cuantía de la misma.**

Los interesados en recuperar esta cuantía de la que se vieron privados en su momento por parte de la Administración Central y que gracias al recurso que interpuso CCOO obliga al Ministerio a abonarla en su totalidad, deberán ponerse en contacto con la Federación de Enseñanza de CCOO desde donde se harán las reclamaciones de manera individual.

El juez estima que "nos hallamos ante una gratificación en concepto de premio por jubilación anticipada, que no se corresponde con las retribuciones básicas (...) pues se trata más de un incentivo de naturaleza resarcitoria compensatoria por la pérdida adelantada del poder adquisitivo".



lunes 29 de diciembre de 2014

## La Sección Sindical de CCOO Policía Foral califica como "perdido" este año, desde el punto de vista social

### Comunicado de la Sección Sindical de CCOO Policía Foral

Desde la Sección Sindical de CCOO en Policía Foral calificamos como "perdido" el año que ahora termina, desde el punto de vista de los derechos que han desaparecido nuevamente para los miembros del cuerpo policial autonómico. Y es que, a la congelación salarial que llevamos padeciendo desde el año 2010, junto con las bajadas retributivas y la supresión de la paga extraordinaria de 2012, hay que añadir la reducción de los derechos que hemos sufrido los trabajadores públicos en la Comunidad Foral de Navarra. Basta recordar la eliminación de los días festivos en las fiestas patronales que aprobó el Gobierno de UPN este año, en contra de toda la representación sindical de la Administración.

Para esta sección sindical, el actual equipo de Interior ha perdido una extraordinaria oportunidad para apostar seria y decididamente por el desarrollo real y efectivo de la Policía Foral. UPN no ha querido seguir la senda de la profesionalidad de este cuerpo de policía, y ha dejado que vaya cayendo en picado hasta niveles que no se conocían dentro de la seguridad pública.

El presidente de la Cámara de Comptos acudió el pasado día 17 al Parlamento a explicar su Informe Fiscalizador sobre la Policía Foral. En su intervención volvió a incidir en que la normativa para la provisión de destinos de comisario, inspector, subinspector, cabo y policía se debe realizar a través de concurso, aunque se prevén nombramientos de libre designación con carácter excepcional. Sin embargo, afirmó que dicho sistema "en teoría excepcional" es el que se utiliza "normalmente".

Desde CCOO criticamos una vez más el proceder de esta Dirección General, quien, a la vista de las últimas noticias, hace caso omiso a las recomendaciones dadas por Comptos en este aspecto, al tiempo que ningunea nuevamente a la representación sindical, obviando el criterio de los representantes de los trabajadores.

La sección sindical de CCOO en Policía Foral vuelve a criticar la actitud irresponsable de la Dirección General de Interior tras la publicación oficial del nuevo calendario de trabajo en Policía Foral. Esta representación sindical solicitó semanas atrás a Interior que diera marcha atrás en su intención de crear plazas interinas de cabo en las comisarías territoriales, por considerarlo desproporcionado y carente de sentido tras la celebración del último concurso-oposición de ascenso a este empleo. Entendemos que, si hace unos meses no existía necesidad alguna de crear más plazas de cabo, ahora tampoco la debería haber, a no ser que, detrás de toda esta decisión, haya maniobras oscuras que no alcanzamos a comprender.

Debemos denunciar también la publicación de las carteleras de trabajo en las que aparecen las plazas interinas sin que el Gobierno de Navarra las haya creado en la correspondiente plantilla orgánica. Un hecho, éste, que el propio Director General de Interior dijo que era previo a la concesión de las interinidades. Una vez más, los actos administrativos van por detrás de las intenciones políticas de los responsables del Departamento.

Creemos que los sindicatos realizamos una labor necesaria dentro de la organización. No obstante, la negociación con esta Dirección General, potenciada, según parece, por el propio Departamento, se ha tornado imposible, por cuanto no existe como tal. Sólo se trata de imposición, por lo menos a nuestro entender, y escaso espíritu democrático y de acuerdo. CCOO critica la mala gestión que han llevado a cabo los mandatarios políticos que han sido elegidos para dirigir a la Policía Foral, y el nulo espíritu de concertación y negociación con la parte mayoritaria de la representación social. La inexistente actitud de entendimiento con

los sindicatos policiales se ha sustituido por el más absoluto desprecio al trabajo realizado por estos, en detrimento de todo el colectivo.

Desde CCOO recordamos al Gobierno de Navarra, sustentado por Unión del Pueblo Navarro, que no ha hecho nada por reunirse con los representantes de los trabajadores para mejorar el texto que está siendo defendido en el Parlamento por toda la oposición, a excepción de los parlamentarios del Partido Popular.

UPN ha hecho mucho daño a los trabajadores públicos de Navarra, y ese sentimiento herido es algo que está muy presente día a día en los distintos puestos de trabajo desempeñados por funcionarios. Esta central sindical espera que los próximos responsables del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior que salgan de las elecciones de mayo del año que viene tengan más cintura política y entiendan las relaciones entre ambas partes como algo necesario para garantizar el clima socio-laboral.

En CCOO apelamos a la negociación frente a la imposición, al entendimiento frente a las palabras vacías y huecas; en definitiva, esperamos que los nuevos gestores de la cosa pública defiendan de verdad este sector tan importante para el bienestar de todos y todas los navarros y navarras. Si es así, la Sección Sindical de CCOO en Policía Foral estará al frente; por el contrario, si no es así, si no se apuesta por lo público, esta Sección Sindical estará en frente. El empleo público es nuestro, es tuyo; sálvalo.